

Noticias de programas de estudio

Al igual que en los volúmenes anteriores del anuario INVENTARIO ANTROPOLÓGICO, esta sección está dedicada a informar sobre nuevos programas de estudio y sobre modificaciones significativas hechas a los existentes.

En este cuarto volumen del anuario, se presenta información sobre el posgrado en antropología que ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde hace varios años, su Instituto de Investigaciones Antropológicas es el responsable académico de un programa de doctorado que recientemente ha sido complementado por un programa de maestría. A pesar de que no se ha concluido todavía la integración de ambos, se incluye aquí la información vigente sobre su situación actual, porque se trata de uno de los principales programas de posgrado del país. En volúmenes futuros se informará sobre modificaciones y adecuaciones posteriores.

Seguidamente, se describe dos interesantes posgrados que merecerían ser conocidos más allá de los relativamente reducidos grupos de especialistas. Uno es la Maestría en Lingüística Indoamericana (que se imparte desde hace varios años en el CIESAS- D. F.); el otro es la nueva Maestría en Museología, que a partir de una larga tradición de enseñanza en el campo ofrece la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH.

Finalmente, se proporciona información sobre la reorganización de la Maestría en Antropología Social del CIESAS-D. F. y sobre los avances del programa de becarios que tiene esta misma institución.

El Posgrado en Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Antropológicas)

Nombre del Programa: Posgrado en Antropología

Campos del conocimiento: Antropología física, Antropología social, Et-
nología, Arqueología y Lingüística antropológica

Presentación del programa

Posgrado en Antropología

La denominación de los grados a otorgar son:

- Maestro en Antropología
- Doctor en Antropología

Entidades académicas participantes

Las entidades académicas participantes son la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM. Cada una de estas entidades cumplen con los requisitos establecidos en este programa y además han sido sede del programa de Doctorado en Antropología con anterioridad. Ambas dependencias universitarias han establecido un convenio mediante el cual se comprometen a aportar recursos de infraestructura (laboratorios, servicios bibliotecarios, equipos), involucrar al personal académico respectivo y propiciar la vinculación docencia-investigación.

Esta tarea responde al propósito común de ambas dependencias de coadyuvar a la formación de recursos humanos de alto nivel en el área de la antropología.

Campos del conocimiento que conforman el programa

Este programa está conformado por cinco áreas, mismas que se consideran los campos del conocimiento que comprende. Cada una de las mismas cuenta con sus respectivas líneas de investigación que funcionan tanto para el nivel de maestría como para el nivel de doctorado:

1. *Antropología física*: poblaciones prehispánicas mesoamericanas, morfología, crecimiento y diferenciación somática, biodemografía, antropología nutricional, bioantropología del trabajo, antropología forense.
2. *Antropología social*: campesinado y problemas agrarios, estudios de género, antropología ecológica, antropología simbólica, comunidad, región y desarrollo urbano en contextos interétnicos, comunidad y proceso de globalización, antropología de la salud.
3. *Arqueología*: origen de la agricultura y de las sociedades sedentarias, surgimiento del estado y de la sociedad urbana, ecología cultural y patrones de asentamiento, etnoarqueología, arqueología mesoamericana, técnicas arqueológicas.
4. *Etnología*: etnografía de México, la cultura y la cuestión étnico-nacional, religiosidad popular y cultura política en perspectiva histórica, historia y cosmovisión en el marco de las sociedades pluriétnicas, códigos, sociedad colonial.
5. *Lingüística antropológica*: fonología, morfología y sintaxis, lingüística histórica, sociolingüística, semántica y semiótica, análisis del discurso.

Bosquejo histórico del plan de estudios

El personal académico del IIA ha venido insistiendo en la necesidad de vincular la investigación con la docencia en nuestra universidad, sobre todo a nivel de posgrado. En este sentido se dio a la tarea de reformular el Posgrado en Antropología.

A principios de 1991 se creó en el IIA una comisión con representantes de las diferentes ramas en antropología, que trabajó bajo la coordinación del asesor del Departamento de Antropología de la FFyL en el análisis de la situación actual de la formación de antropólogos. Se tuvieron en cuenta las opciones que ofrecen otras instituciones y la potencialidad de la propia UNAM para consolidar este proyecto. La UNAM cuenta, en efecto, con una planta académica altamente calificada en el campo de

la antropología y con programas de posgrado bien establecidos, con los que se puede propiciar una estrecha colaboración. Se aprovecharía de igual manera la infraestructura y apoyo de los programas académicos del IIA, lo que redundaría, asimismo, en una más amplia vinculación docencia-investigación.

Situación de la disciplina: desarrollo histórico y situación actual

Su evolución en México

Los estudios antropológicos en México tienen antecedentes muy remotos y han conformado a través del tiempo una tradición científica con un perfil muy particular. Los temas de estudio en un país con ricos vestigios de su pasado prehispánico y que a fines del siglo XX se define aun como pluricultural y multiétnico otorgan a esta disciplina una vigencia incuestionable.

La creación de colecciones arqueológicas y el establecimiento de las primeras cátedras antropológicas en el viejo Museo Nacional, la instauración del Instituto Internacional de Arqueología y Antropología Americanas (1911), la elaboración de los grandes proyectos antropológicos vinculados con la ideología de la revolución mexicana de 1910, impulsados por Manuel Gamio y, finalmente, la institucionalización de la antropología en 1937 (creación del INAH y la carrera profesional de antropólogo) son sólo algunos momentos que señalan el desarrollo de la antropología en México. Una disciplina que se define no sólo por su objetivo científico de generación de conocimiento sino también por su vocación social como sustento de la preservación y proyección social del patrimonio cultural del país.

Las últimas tres décadas han visto el surgimiento de numerosas instituciones nacionales que promueven la investigación antropológica y, en algunos casos, la formación profesional de antropólogos. El trabajo antropológico ha experimentado un notable incremento, con el apoyo de los gobiernos estatales o en el marco de los programas académicos de universidades de los estados. La comunidad antropológica mexicana genera así una actividad académica que la sitúa en primera línea en el ámbito iberoamericano y cuenta con un amplio reconocimiento internacional.

Su evolución en la UNAM

La Universidad de México se hizo cargo transitoriamente de las cátedras que para 1915 se impartían en el Museo de Arqueología, Historia y

Etnología y pasaron a formar parte del plan de estudios de la Escuela de Altos Estudios, plantel que aseguraba la enseñanza de la lingüística indígena y la arqueología.

En 1940 se inicia la serie de planes de colaboración entre el recién creado INAH y la UNAM para coordinar la enseñanza de la antropología entre la ENAH y la FFyL. Los estudios de la antropología quedaron integrados en la primera de esas instituciones, en tanto que la UNAM otorgaba el grado de maestría a los egresados en el plan de estudios entonces vigente en la ENAH. Este convenio concluyó en 1971.

En 1959 la FFyL creó el doctorado en antropología con apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas, que en 1955 había fundado ya su Sección de Antropología. Esta Sección pasó a ser, desde 1973, el Instituto de Investigaciones Antropológicas. Desde sus inicios, la sección, después instituto, contó con investigadores de reconocidos méritos (Comas, Bosch Gimpera, Kirshhoff, Swadesh, Noguera...), que marcaron el camino en que ha transitado la investigación antropológica en la UNAM.

EL IIA conjunta ahora el núcleo principal de investigadores antropólogos de la UNAM, si bien muchos otros laboran en diferentes dependencias universitarias. La experiencia de estos especialistas, que cubren las varias ramas de la antropología, da a la UNAM un rico potencial para el programa de posgrado. Muchos de estos investigadores conforman actualmente la planta docente y fungen como tutores del programa de posgrado en antropología a nivel de la maestría y doctorado.

Horizonte laboral del egresado

Existe un amplio horizonte laboral para los egresados de este programa de estudios. Así, puede mencionarse, en primer término, el sistema educativo nacional, no sólo en los niveles de licenciatura y posgrado de diversas profesiones, sino también en el nivel de enseñanza media superior.

El egresado tendrá también oportunidad de incorporarse a centros e institutos de investigación científica, principalmente en universidades que cuentan con departamentos antropológicos (UNAM, UAM, UIA, UV, UADY, UDG, etcétera) e igualmente en instituciones que inician esta línea de trabajo y que demandan académicos de alta calificación.

Por otra parte, hay perspectivas crecientes de incorporación a los sectores oficial y privado, que demandan a especialistas que participen en programas de antropología aplicada de carácter comunitario, industrial, de servicios, etcétera, tareas que han venido cobrando cada vez

mayor importancia como ejercicio profesional de los especialistas de la antropología.

Demanda anual de alumnos

El mercado profesional de la antropología demanda con urgencia académicos altamente calificados, de acuerdo con los requerimientos que aplican en forma cada vez más amplia y sistemática las instituciones públicas y privadas y los organismos estatales.

El peso de la demanda actual a nivel maestría ha sido condicionado en gran medida por la necesidad de obtener un posgrado por parte de quienes no lo hicieron en décadas anteriores, pero también de las nuevas generaciones de egresados de licenciatura que son conscientes de los requerimientos del mercado de trabajo en cuanto a acreditar un alto nivel académico.

A partir de su inicio en enero de 1997 (semestre 96-2), han ingresado al programa de maestría 25 (primera generación) y 26 (segunda generación) alumnos, incluyendo 12 extranjeros.

Desde el inicio del doctorado por investigación bajo el sistema tutorial, en 1997, hasta la generación más reciente (semestre 98-1), el promedio de aspirantes aceptados por generación es de 21 alumnos.

En el momento presente se ha logrado un equilibrio del número de alumnos de nuevo ingreso en relación al número de graduados por año. Sin embargo, dado que se ha iniciado el programa de Maestría en Antropología, es previsible un incremento de aproximadamente 50% de la demanda anual en los años próximos. La planta académica actual, que aún puede incrementarse con la incorporación de profesores e investigadores universitarios que cumplen con los requisitos reglamentarios, permitirá satisfacer la demanda esperada de ingreso al doctorado.

Propósitos del programa

Objetivos generales

1. Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación y docencia en las diferentes áreas de la antropología.
2. Propiciar la integración de las diferentes áreas de la antropología y la vinculación estrecha con el trabajo de campo, para proporcionar al alumno los elementos que le permitan abordar los problemas socioculturales a la luz y con la experiencia particular que ha conformado la tradición antropológica mexicana.

3. Rescatar la experiencia de especialistas de diferentes disciplinas científicas y humanísticas y encausarla a través del posgrado al campo de la antropología.
4. Coadyuvar a nutrir, con personal de alto nivel, el programa de Doctorado en Antropología.
5. Desarrollar en el aspirante a doctor la capacidad de investigación original que contribuya al avance de la disciplina.

Perfil del egresado

A partir de la formación proporcionada y del trabajo especializado efectuado en un marco de integración antropológica e interdisciplina, las características de los egresados del programa de posgrado en cuanto a conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes, les permitirán estar capacitados para:

- Mantenerse actualizados en el conocimiento científico y técnico de su rama antropológica en particular.
- Aplicar los métodos de investigación tanto generales de la antropología como aquellos propios de cada rama para el análisis de problemas de su campo particular de estudio.
- Proponer, a partir de la investigación, soluciones innovadoras a problemas de población teniendo en cuenta aspectos tanto biológicos como culturales y sociales.
- Participar en grupos de investigación para la evolución del conocimiento en su rama antropológica en particular.
- Aplicar sus conocimientos para contribuir a la formación de profesionales e investigadores en cada rama antropológica.
- Difundir los resultados de la investigación y de las aportaciones científicas y técnicas que genere.
- Participar en programas de antropología aplicada en los sectores público y privado.
- El egresado del Doctorado en Antropología será un investigador que lleve a cabo investigaciones antropológicas originales y que sea capaz de formar y dirigir equipos de investigación así como de profundizar en los temas de estudio de la antropología actual.

El Posgrado en Antropología y su relación con CONACYT

El Posgrado en Antropología tiene escasos 3 años de trabajar orgánicamente como maestría y doctorado; debido a esto, sólo el programa de

doctorado forma parte del padrón de excelencia del CONACYT. Sin embargo, próximamente estaremos en condiciones de estar conjuntamente integrados a dicho padrón.

Por otra parte, una proporción considerable de nuestra planta de profesores y tutores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

Organización académica de los estudios de maestría

Duración de los estudios

El plan de estudios presenta una articulación semestral por actividades académicas; en él se articulan las diferentes ramas de la antropología. Estas son los núcleos en torno a los cuales se desarrollan las actividades docentes y de investigación, a partir de un planteamiento de interrelación entre dichas ramas.

Los cursos de carácter teórico que sustentan las distintas ramas antropológicas conforman un tronco común; se profundiza después en las respectivas ramas a través de seminarios monográficos y técnicos de especialidad. Los alumnos participan, finalmente, en un proyecto de investigación que propicia la colaboración entre las especialidades antropológicas.

El tiempo para obtener los créditos que requiere el programa de maestría es de cuatro semestres, más dos para la conclusión y aprobación de la tesis, con la opción de una prórroga, hasta de un semestre adicional, que puede conceder el comité académico, de acuerdo con el desempeño del alumno. Los alumnos podrán cursar un máximo de cuatro actividades académicas por semestre.

Créditos de la maestría

El plan de estudios se desarrolla durante cuatro semestres y debe cubrir un total de 96 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

	Créditos
Por cursos teórico-metodológicos	40
Por seminarios monográficos de especialidad	32
Por seminarios técnicos de especialidad	8
Por trabajos de investigación	16
Total	96

Actividades académicas del Plan de Estudios de la Maestría

Cada actividad académica del plan de estudios tiene una duración de un semestre. El plan está organizado a partir de un tronco común y cinco subdivisiones que corresponden a las diferentes áreas de la antropología. Todo ello dentro de un marco de actividades propias para el desarrollo de investigación.

La orientación fundamental es la de involucrar al estudiante en un programa de investigaciones a largo plazo, de tal manera que sus actividades académicas le lleven al doctorado de una manera gradual y con una formación sólida.

En este sentido definimos tres grandes modalidades académicas a través de las cuales hay que avanzar sucesivamente: 1. Los cursos teórico-metodológicos del tronco común, 2. Los seminarios monográficos y técnicos de especialidad y 3. Los trabajos de investigación, que persiguen trabajar en problemas que conjugan temas y métodos de varias ramas de la antropología.

Requisitos de ingreso

- Poseer una licenciatura en antropología. Podrán ingresar quienes posean cualquier otra licenciatura otorgada por la UNAM que sea académicamente suficiente o cualquier otra licenciatura de otra institución que obtenga el reconocimiento de suficiencia académica emitido por el Comité Académico del posgrado y sólo en los casos en los que dicho Comité no pueda dictaminar, serán remitidos ante la Comisión de Títulos y Grados del Consejo Universitario. En todos los casos el promedio mínimo requerido para ingresar al programa, será de ocho punto cero.
- Aprobar un examen de clasificación (evaluación de conocimientos antropológicos generales y del área elegida).
- El Subcomité de Admisión fijará los cursos propedéuticos para ingreso cuando lo considere pertinente.
- Se deberá acreditar a nivel de lectura y comprensión uno de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, portugués, ruso u otro aprobado por el jefe de la División de Estudios de Posgrado. La acreditación correspondiente estará a cargo del Departamento de Lenguas Extranjeras (DELEFYL) de la Facultad de Filosofía y Letras o del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE). Se podrán reconocer constancias otor-

gadas por otros centros de idiomas de la UNAM previa aprobación del Comité Académico.

- El candidato de habla materna no hispana, además del requisito anterior, deberá presentar la certificación del idioma español otorgada por el Centro de Estudios Para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
- Tipo de inscripción de primer ingreso al plan: inscripción anual.
- Tiempo de dedicación del alumno para el cumplimiento del plan de estudios: tiempo completo.
- Número mínimo y máximo de actividades académicas a cubrir por semestre: se deberán acreditar un mínimo de dos y un máximo de cuatro cursos y/o seminarios por semestre.
- Requisitos de egreso: haber cubierto los créditos totales correspondientes al plan de estudios de la maestría.

Requisitos para la obtención del grado

- Además del inciso anterior, presentar una tesis, en un período no mayor de un semestre después de haber acreditado la asignatura Trabajo de Investigación II, que reúna los requisitos que establecen el Reglamento General de Estudios de Posgrado y las Normas Operativas.
- La selección o asignación del tema de tesis requerirá la aprobación del Comité Académico del posgrado y su inscripción en el registro de tesis de posgrado.
- Sustentar y aprobar un examen oral que verse sobre la tesis.

Los alumnos egresados de la maestría interesados en ingresar al programa de doctorado en antropología, además de haber cubierto los créditos totales del plan de estudios de la maestría deberán presentar un proyecto de investigación autorizado por el tutor y aprobado en su caso por el Comité Académico. El alumno de este modo inscrito en el doctorado no obtendrá el grado de maestro.

Docentes (profesores de los cursos y seminarios) del programa de maestría (todos con 4 horas/semana/semestre de dedicación al programa):¹

¹ Los datos completos de los profesores de quienes solamente aparece el nombre, se encuentran más adelante en el listado de tutores del Programa de Doctorado.

ANTROPOLOGÍA FÍSICA

- Mtra. Magali Civera
Último grado académico: Maestría en Antropología Biológica
Institución que lo otorgó: Universidad de Oxford
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. B de t. c., IIA
Líneas de interés: paleodemografía en poblaciones prehispanicas
- Mtra. Ma. Elena Sáenz
Último grado académico: Maestría en Ciencias Antropológicas
Institución que lo otorgó: UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Crecimiento y desarrollo de infantes y adolescentes de México
- Mtro. Alfonso Sandoval
Último grado académico: Maestría en Demografía
Institución que lo otorgó: COLMEX
Actividades profesionales: Investigador y profesor (ENAH, COLMEX, CONAPO)
Líneas de interés: Demografía
- Mtra. María Villanueva
Último grado académico: Maestría en Ciencias Antropológicas
Institución que lo otorgó: UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Somatotipología en población mexicana
- Dra. Magali Daltabuit
- Dra. Johanna Faulhaber
- Dr. Santiago Genovés
- Dr. Carlos Serrano
- Dr. Luis Alberto Vargas

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

- Dr. Ronald B. Nigh Nielsen
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: Stanford University
Actividades profesionales: Investigador (CIES)
Líneas de interés: Ecología humana y civilización maya
- Mtro. David Luke Robichaux Haydel
Último grado académico: Maestría en Antropología Social
Institución que lo otorgó: UIA

- Actividades profesionales:* Profesor-investigador (UIA)
Líneas de interés: Estudios de antropología social en la zona rural de Tlaxcala
- Mtro. Héctor Tejera Gaona
Último grado académico: Maestría en Ciencias Sociales (Pasante de Doctorado en Antropología Social, UIA)
Institución que lo otorgó: CIESAS
Actividades profesionales: Profesor-investigador (UAMI)
Líneas de interés: Teorías y aplicación de la antropología social en México
 - Dra. Lourdes Arizpe
 - Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos

ETNOLOGÍA

- Mtra. Alba González Jácome
Último grado académico: Maestría en Etnología
Institución que lo otorgó: ENAH
Actividades profesionales: Profesor-investigador (UIA)
Líneas de interés: Agroecosistemas en comunidades de Tlaxcala y Veracruz
- Mtra. Mechthild Rutsch
Último grado académico: Maestría en Sociología
Institución que lo otorgó: UNAM
Actividades profesionales: Profesor-investigador (DEAS-INAH)
Líneas de interés: Teoría de la antropología mexicana
- Mtro. Luis Vázquez León
Último grado académico: Maestría en Antropología Social
Institución que lo otorgó: COLMICH
Actividades profesionales: Investigador y profesor (CIESAS-Occidente)
Líneas de interés: Política, economía e indigenismo
- Mtro. José del Val
Último grado académico: Maestría en Etnología
Institución que lo otorgó: ENAH/UNAM
Actividades profesionales: Profesor-investigador (ENAH); Director del III
Líneas de interés: Política indigenista, cuestionamiento étnico-nacional
- Dra. Johanna Broda
- Mtro. Andrés Medina

ARQUEOLOGÍA

- Dra. María Luisa Cabrero
- Dra. Linda Manzanilla
- Dra. Emily McClung de Tapia
- Dra. Ann Marie Cyphers Tomic
- Dra. Yoko Sugiura

LINGÜÍSTICA ANTROPOLÓGICA

- Mtro. Leopoldo Valiñas
Último grado académico: Maestría en Lingüística (Pasante de Doctorado, COLMEX)
Institución que lo otorgó: UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Náhuatl y lenguas yutoaztecas, educación indígena
- Dr. Ramón Arzápalo Marín
- Dra. Yolanda Lastra
- Dra. Paulette Levy
- Mtro. Otto Schumann Gálvez
- Dr. Thomas C. Smith Stark

Organización académica de los estudios de doctorado

Duración de los estudios

El tiempo para realizar el "Proyecto de investigación" y el "Plan de trabajo" es de cuatro semestres, con la posibilidad de ampliarlo hasta cuatro semestres más, de acuerdo con la opinión del Comité Tutorial y el Comité Académico.

Actividades académicas del doctorado

El doctorado es de carácter tutorial, por lo que no requiere de estudios escolarizados con créditos. Las actividades académicas consisten fundamentalmente en la realización de un proyecto de investigación original, supervisado por el Comité Tutorial, que culmine con las tesis de grado.

La investigación de tesis de doctorado deberá inscribirse en las líneas de investigación del programa mencionadas más abajo. Al iniciar su doctorado, el alumno elaborará su "Proyecto de investigación" y su "Plan de trabajo" con la aprobación del tutor principal y se designará

un Comité Tutorial para conocer y avalar el desempeño del estudiante. Este comité estará constituido por el tutor principal, que funge asimismo como director de la tesis y dos asesores del área de interés del proyecto.

En cada semestre ha de realizarse: a) trabajo de investigación, b) actividades complementarias que cada proyecto requiera, como trabajo de archivo, trabajo de campo, asistencia a cursos, cursillos, etc., c) participación, con carácter obligatorio, en un seminario de investigación y tesis (que esté dentro de las líneas de investigación del plan), ya que en este tipo de actividad académica se analizan y discuten en grupo los diferentes trabajos, lo cual es de gran utilidad para la investigación.

Requisitos de ingreso

- Grado de Maestro en Antropología. Podrán ingresar quienes posean cualquier otra maestría otorgada por la UNAM que sea académicamente suficiente o cualquier otra maestría de otra institución que obtenga el reconocimiento de suficiencia académica emitido por el Comité Académico del posgrado y sólo en los casos en los que dicho Comité no pueda dictaminar, serán remitidos ante la Comisión de Títulos y Grados del Consejo Universitario. Los alumnos podrán inscribirse al doctorado habiendo obtenido el grado de maestría o habiendo cursado la totalidad de los créditos de la Maestría en Antropología de la UNAM. El Subcomité de Admisión, después de un examen de clasificación, determinará si es necesario cursar algunos prerrequisitos.
- Promedio mínimo de 8.5 o su equivalente, en los estudios de maestría.
- Dedicación de tiempo completo o de tiempo parcial con la aprobación del Comité Académico.
- Presentación de un anteproyecto de investigación para tesis doctoral.
- Comprensión y traducción del inglés y traducción de otra lengua moderna (de preferencia francés o alemán). Los aspirantes a ingresar podrán acreditar este requisito mediante la presentación de la certificación del examen de comprensión que aplique el DELEFYL o el CELE de la UNAM. Se podrán reconocer constancias otorgadas por otros centros de idiomas de la UNAM previa aprobación del Comité Académico.
- El candidato de habla materna no hispana, además de lo anterior, deberá presentar la certificación del idioma español otorgada por el Centro de Estudios Para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
- Tipo de inscripción de primer ingreso al plan: inscripción anual.

- Tiempo de dedicación del alumno para el cumplimiento del plan de estudios:
 - Tiempo completo
 - Tiempo parcial
- El Subcomité de Admisión podrá conceder el ingreso a estudiantes que desempeñen labores profesionales o académicas que considere compatibles con el adecuado desarrollo de los estudios de doctorado.

Requisitos para permanecer en el doctorado

Cumplir satisfactoriamente con el "Proyecto de investigación" y el "Plan de trabajo" acordado con el Comité Tutoral, recibiendo evaluaciones semestrales positivas. Si el doctorante tiene evaluaciones negativas en dos semestres sucesivos, no podrá permanecer en el programa, salvo casos excepcionales que autorice el Comité Académico. Si procede dicha autorización y en el siguiente semestre el alumno obtiene otra evaluación negativa, automáticamente queda fuera del programa.

Procedimientos para obtener la candidatura al grado de doctor

Después del primer año del doctorado, si el alumno ha tenido un buen desempeño y ha avanzado considerablemente en su investigación de tesis, de tal manera que a juicio del Comité Tutoral podría concluir su tesis en el transcurso del siguiente año, podrá solicitar al Comité Académico su postulación como Candidato a Doctor. La solicitud deberá ir acompañada por un informe detallado y fundamentado de las actividades desarrolladas por el alumno desde el inicio de su programa doctoral, con el visto bueno del tutor.

Requisitos para obtener el grado

Para obtener el grado de Doctor en Antropología se requiere:

- Haber recibido evaluaciones semestrales positivas correspondientes a un mínimo de 4 semestres.
- Haber concluido la tesis y contar con la aprobación escrita del tutor, del Comité Tutoral y del Comité Académico para la presentación de la tesis doctoral en examen oral.
- Obtener la aprobación de la tesis doctoral.
- Haber sido aprobado en el examen oral de grado.

Tutores que participan en el Doctorado:

- Dra. Larissa Adler Lomnitz
Último grado académico: Doctorado en Antropología Social
Institución que lo otorgó: UIA
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. de t. c., IIMAS
Líneas de interés: Sociedades complejas, antropología económica, antropología política y sociología de la ciencia
- Dr. José Alejos García
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFYL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., CEM-IFIL
Líneas de interés: Análisis del discurso, etnicidad y etnografía
- Dra. Lourdes Arizpe Schlosser
Último grado académico: Doctorado
Institución que lo otorgó: London School of Economics
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C. de t. c.
Líneas de interés: Antropología social
- Dr. Ramón Arzápalo Marín
Último grado académico: Doctorado en Filosofía
Institución que lo otorgó: Universidad de Colonia
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Lingüística teórica, lengua y literatura mayas, sistema de escritura
- Dra. Beatriz Barba de Piña
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFYL-UNAM
Institución de adscripción: DEAS-INAH
Líneas de interés: Antropología de la religión
- Dr. Eckart Boege Schmidt
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: Universidad de Zurich
Institución de adscripción: Centro INAH Veracruz
Líneas de interés: Antropología social
- Dra. Johanna Broda Prucha.
Último grado académico: Doctorado en Etnología
Institución que lo otorgó: Universidad de Viena
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., III
Líneas de interés: Etnohistoria
- Dr. Jürgen Brüggemann S.
Último grado académico: Doctorado en Antropología

- Institución que lo otorgó:* FFyL-UNAM
Institución de adscripción: Centro INAH Veracruz
Líneas de interés: Arqueología
- Dra. Tatiana Bubnova Gulaya
Último grado académico: Doctorado en Literatura Hispánica
Institución que lo otorgó: COLMEX
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIFIL
Líneas de interés: Literatura hispánica y teoría literaria
 - Dr. Gerardo Bustos Trejo
Último grado académico: Doctorado en Historia
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. B de t. c., IIFIL
Líneas de interés: Geografía histórica
 - Dra. Ma. Teresa Cabrero García
Último grado académico: Doctorado en Investigación Antropológica
Institución que lo otorgó: UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIA
Líneas de interés: Arqueología del Occidente y del Norte de México
 - Dr. Hubert Carton de Gramont
Último grado académico: Doctorado en Sociología
Institución que lo otorgó: FCPYS-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIS
Líneas de interés: Análisis del sector rural, del sector empresarial agropecuario y sus nexos con el mercado mundial
 - Mtro. Víctor M. Castillo Farreras
Último grado académico: Estudios completos del Doctorado en Historia
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. A de t. c., IIIH
Líneas de interés: Historia prehispánica
 - Dra. Ann Marie Cyphers Tomic
Último grado académico: Doctorado en Historia
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIA
Líneas de interés: Arqueología olmeca de Morelos, Guerrero y Veracruz
 - Dr. Robert Cobean
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: Universidad de Harvard
Institución de adscripción: INAH
Líneas de interés: Arqueología

Tutores que participan en el Doctorado:

- Dra. Larissa Adler Lomnitz
Último grado académico: Doctorado en Antropología Social
Institución que lo otorgó: UIA
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. de t. c., IIMAS
Líneas de interés: Sociedades complejas, antropología económica, antropología política y sociología de la ciencia
- Dr. José Alejos García
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFYL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., CEM-IFIL
Líneas de interés: Análisis del discurso, etnicidad y etnografía
- Dra. Lourdes Arizpe Schlosser
Último grado académico: Doctorado
Institución que lo otorgó: London School of Economics
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C. de t. c.
Líneas de interés: Antropología social
- Dr. Ramón Arzápalo Marín
Último grado académico: Doctorado en Filosofía
Institución que lo otorgó: Universidad de Colonia
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Lingüística teórica, lengua y literatura mayas, sistema de escritura
- Dra. Beatriz Barba de Piña
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFYL-UNAM
Institución de adscripción: DEAS-INAH
Líneas de interés: Antropología de la religión
- Dr. Eckart Boege Schmidt
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: Universidad de Zurich
Institución de adscripción: Centro INAH Veracruz
Líneas de interés: Antropología social
- Dra. Johanna Broda Prucha.
Último grado académico: Doctorado en Etnología
Institución que lo otorgó: Universidad de Viena
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., III
Líneas de interés: Etnohistoria
- Dr. Jürgen Brüggemann S.
Último grado académico: Doctorado en Antropología

- Institución que lo otorgó:* FFyL-UNAM
Institución de adscripción: Centro INAH Veracruz
Líneas de interés: Arqueología
- Dra. Tatiana Bubnova Gulaya
Último grado académico: Doctorado en Literatura Hispánica
Institución que lo otorgó: COLMEX
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIFIL
Líneas de interés: Literatura hispánica y teoría literaria
 - Dr. Gerardo Bustos Trejo
Último grado académico: Doctorado en Historia
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. B de t. c., IIFIL
Líneas de interés: Geografía histórica
 - Dra. Ma. Teresa Cabrero García
Último grado académico: Doctorado en Investigación Antropológica
Institución que lo otorgó: UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIA
Líneas de interés: Arqueología del Occidente y del Norte de México
 - Dr. Hubert Carton de Gramont
Último grado académico: Doctorado en Sociología
Institución que lo otorgó: FCPYS-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIS
Líneas de interés: Análisis del sector rural, del sector empresarial agropecuario y sus nexos con el mercado mundial
 - Mtro. Víctor M. Castillo Farreras
Último grado académico: Estudios completos del Doctorado en Historia
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. A de t. c., IIIH
Líneas de interés: Historia prehispánica
 - Dra. Ann Marie Cyphers Tomic
Último grado académico: Doctorado en Historia
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIA
Líneas de interés: Arqueología olmeca de Morelos, Guerrero y Veracruz
 - Dr. Robert Cobean
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: Universidad de Harvard
Institución de adscripción: INAH
Líneas de interés: Arqueología

- Dra. Ada D'Aloja Ameglio
Último grado académico: Doctorado en Química y en Geografía
Institución que lo otorgó: Universidad de Roma
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c.
Líneas de interés: Antropología física
- Dra. Magali Daltabuit Godas
Último grado académico: Doctorado
Institución que lo otorgó: Universidad de Massachusetts
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. C de t. c., CRIM
Líneas de interés: Antropología física, ecología humana
- Dr. Héctor Díaz Polanco
Último grado académico: Doctorado en Sociología
Institución que lo otorgó: COLMEX
Institución de adscripción: CIESAS-México
Líneas de interés: Sociología, antropología, clases sociales y derechos étnicos
- Dra. Wieder Rose Eisenberg
Último grado académico: Doctorado en Ciencias de la Educación
Institución que lo otorgó: Universidad de París X
Nombramiento y Categoría en la UNAM: Profesor-investigador Tit. A de t. c., ENEP
Líneas de interés: Metodología de la investigación educativa medicina, ecología, medio ambiente, antropología
- Dr. Bernard Fahmel Beyer
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. de t. c., IIA
Líneas de interés: Arqueología de Oaxaca, arquitectura prehispánica
- Dra. Johanna Faulhaber
Último grado académico: Doctorado Honoris Causa
Institución que lo otorgó: UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Jubilado docente (equivalente a Inv. Tit. C de t. c.), IIA
Líneas de interés: Crecimiento y desarrollo en población mexicana
- Dr. Roberto Flores Ortiz
Último grado académico: Doctorado en Ciencias del Lenguaje
Institución que lo otorgó: Universidad de París III
Institución de adscripción: ENAH-INAH
Líneas de interés: Lingüística
- Dr. Santiago Genovés
Último grado académico: Doctorado en Antropología

Institución que lo otorgó: Universidad de Cambridge
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Emérito, IIA
Líneas de interés: Paleoantropología, comportamiento y violencia

- Dra. Mary Rosaria Goldsmith Connolly
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: Universidad de Connecticut Storrs
Institución de adscripción: UAMX
Líneas de interés: Antropología del género
- Dr. César González Ochoa
Último grado académico: Doctorado
Institución que lo otorgó: UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. A de t. c., IIFIL
Líneas de interés: Filología, lingüística
- Dra. Marie Areti Herz Stutz
Último grado académico: Doctorado en Historia del Arte y Arqueología
Institución que lo otorgó: Universidad Libre de Bruselas
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. A de t. c.
Líneas de interés: Arqueología e historia del arte
- Dra. Doris Heydenreich Selz
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: UNAM
Institución de adscripción: INAH
Líneas de interés: Etnohistoria
- Dr. J. Jesús Jáuregui Jiménez
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: CIESAS
Institución de adscripción: INAH
Líneas de interés: Etnología
- Dr. Esteban Krotz
Último grado académico: Doctorado en Filosofía
Institución que lo otorgó: Hochschule für Philosophie Munich
Institución de adscripción: UADY
Líneas de interés: Historia y filosofía de las ciencias antropológicas, antropología política
- Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Prof. de asignatura, FCPyS
Líneas de interés: Antropología de género
- Dra. Sara María Lara Flores
Último grado académico: Doctorado en Sociología

- Institución que lo otorgó:* FCPys
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIS
Líneas de interés: Antropología del trabajo, agricultura
- Dra. Yolanda Lastra García
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: Universidad de Cornell
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C, IIA
Líneas de interés: Lingüística
 - Dr. Arturo León López
Último grado académico: Doctorado en Desarrollo Económico y Social
Institución que lo otorgó: Universidad de París I
Institución de Adscripción: UAM
Líneas de interés: Economía
 - Dra. Paulette Levy Brezezinska
Último grado académico: Doctorado
Institución que lo otorgó: COLMEX
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C, IIFIL
Líneas de interés: Lingüística
 - Dr. Jaime Litvak King
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFYL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Arqueología
 - Dr. Alfredo López Austin
Último grado académico: Doctorado en Historia
Institución que lo otorgó: UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Ideología mesoamericana, religión, cosmovisión
 - Dr. Carlos López Beltrán
Último grado académico: Doctorado en Filosofía
Institución que lo otorgó: Universidad de Londres
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. A de t. c., IIF
Líneas de interés: Filosofía de la ciencia
 - Dra. Linda Manzanilla Naim
Último grado académico: Doctora en Egiptología
Institución que lo otorgó: Universidad de París IV
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Surgimiento de las sociedades urbanas, arqueología del centro de México, Egipto, Mesopotamia y área andina

- Dra. Lourdes Márquez Morfín
Último grado académico: Doctorado en Historia
Institución que lo otorgó: COLMEX
Institución de adscripción: ENAH-INAH
Líneas de interés: Antropología física e historia
- Dra. Alma Estela Martínez Borrego
Último grado académico: Doctorado en Ciencia Social
Institución que lo otorgó: Universidad de París I
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. C de t. c., IIS
Líneas de interés: Ciencias sociales
- Dra. Emily McClung de Tapia
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: Universidad de Brandeis
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Análisis de restos arqueobotánicos en excavaciones arqueológicas
- Mtro. Andrés Medina Hernández
Último grado académico: Maestría en Ciencias Antropológicas (estudios completos de Doctorado en Antropología)
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Tit. B de t. c., IIA
Líneas de interés: Etnología.
- Dr. Eduardo Luis Menéndez Spina
Último grado académico: Doctorado en Ciencias Antropológicas
Institución que lo otorgó: Universidad de Buenos Aires
Institución de adscripción: CIESAS-D.F.
Líneas de interés: Antropología médica
- Dr. Guido Munch Galindo
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Antropología de la religión
- Mtro. Carlos Navarrete Cáceres
Último grado académico: Maestría en Antropología (estudios completos de Doctorado en Antropología)
Institución que lo otorgó: ENAH-INAH/UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Arqueología
- Dra. Victoria Novelo Oppeheim
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: CIESAS

- Institución de adscripción:* CIESAS-D.F.
Líneas de interés: Antropología social
- Dra. Tsubasa Okoshi Harada
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFYL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. C de t. c., IIFIL
Líneas de interés: Etnohistoria
 - Dr. Julio Cesar Olivé Negrete
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFYL-UNAM
Institución de adscripción: DEAS-INAH
Líneas de interés: Antropología jurídica
 - Dra. María Luisa Paré Ouellet
Último grado académico: Doctorado Honoris Causa
Institución que lo otorgó: Universidad de Montreal
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIS
Líneas de interés: Antropología, estudios agrarios y problemas ambientales
 - Dr. Rafael Pérez Taylor
Último grado académico: Doctorado en Geografía e Historia con Especialidad en Antropología Cultural
Institución que lo otorgó: Universidad de Barcelona
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Antropología social
 - Dra. María Ana Portal Ariosa
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFYL-UNAM
Institución de adscripción: UAMI
Líneas de interés: Identidad, cosmovisión y diversidad étnica
 - Dr. Fernando de Jesús Pliego Carrasco
Último grado académico: Doctorado en Ciencias Sociales
Institución que lo otorgó: CES-COLMEX
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. A de t. c., IIS
Líneas de interés: Desarrollo social
 - Dra. Noemí Quezada Ramírez
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: Universidad de París
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Etnología, etnohistoria
 - Dr. Luis Alfonso Ramírez Carrillo
Último grado académico: Doctorado en Ciencias Sociales

- Institución que lo otorgó:* COLMEX
Institución de adscripción: UADY
Líneas de interés: Antropología social
- Dr. Axel Ramírez Morales
Último grado académico: Doctorado en Estudios Latinoamericanos
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Prof. Asoc. C de t. c., CELEX
Líneas de interés: Antropología social
 - Dr. Mario Humberto Ruz
Último grado académico: Doctorado en Etnología
Institución que lo otorgó: Universidad de París
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIFIL
Líneas de interés: Antropología, etnología, antropología médica
 - Mtro. Otto Schumann Gálvez
Último grado académico: Maestría en Lingüística (Pasante de Doctorado en la UNAM)
Institución que lo otorgó: UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Asoc. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Lenguas mayenses
 - Dra. Mari Carmen Serra Puche
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. B de t. c., IIA
Líneas de interés: Arqueología y antropología
 - Dr. Carlos Serrano Sánchez
Último grado académico: Doctorado en Antropología Biológica
Institución que lo otorgó: Universidad de París VII
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Bioantropología de poblaciones indígenas mesoamericanas
 - Dr. Thomas C. Smith Stark
Último grado académico: Doctorado en Lingüística
Institución que lo otorgó: Universidad de Chicago
Institución de adscripción: COLMEX
Líneas de interés: Lingüística
 - Dra. Yoko Sugiura
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: FFyL-UNAM
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. A de t. c., IIA
Líneas de interés: Aspectos teóricos y metodológicos en arqueología, etnoarqueología del Valle de Toluca

- Dr. Javier Torres Parés
Último grado académico: Doctorado en Historia
Institución que lo otorgó: Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París
Nombramiento y categoría en la UNAM: Prof. Asoc. C de t. c.
Líneas de interés: Antropología
- Dr. Roberto Varela Velázquez
Último grado académico: Doctorado en Antropología
Institución que lo otorgó: CIESAS
Institución de adscripción: UAMI
Líneas de interés: Antropología social
- Dr. Luis Alberto Vargas
Último grado académico: Doctorado en Antropología Biológica
Institución que lo otorgó: Universidad de París VII
Nombramiento y categoría en la UNAM: Inv. Tit. C de t. c., IIA
Líneas de interés: Antropología de la alimentación y la nutrición, antropología médica
- Dr. José Luis Vera Cortés
Último grado académico: Doctorado en Lógica y Filosofía de la Ciencia
Institución que lo otorgó: Universidad de Valencia, España
Institución de adscripción: ENAH-INAH
Líneas de interés: Evolucionismo y filosofía de la ciencias

Informes y recepción de solicitudes:

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
 Circuito Exterior s/n
 Ciudad Universitaria
 04510 México, D. F.
 T: (5) 622-9652 y 622-9563
 F: (5) 622-9651 y 665-2959
 E-mail: posantro@servidor.unam.mx
 Página Web: www.swadesh.unam.mx

París Aguilar Piña
Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

Cuarta generación de la Maestría en Lingüística Indoamericana (CIESAS/INI)

En colaboración con el Instituto Nacional Indigenista, nuestra institución imparte la Maestría en Lingüística Indoamericana, en la sede del CIESAS-México. Se trata de un programa único en el país que busca contribuir significativamente al conocimiento y desarrollo de los idiomas amerindios, profundizando el estudio las lenguas indígenas y su problemática sociolingüística, apoyando, además, la formación de especialistas nativo-hablantes.

La creación de la Maestría en Lingüística Indoamericana es resultado de la coincidencia de dos iniciativas distintas. Por una parte, y a propuesta de un grupo de distinguidos intelectuales y académicos, originarios de diferentes pueblos nativos del país, el Instituto Nacional Indigenista asumió la responsabilidad de gestionar institucionalmente la creación de un posgrado orientado al estudio de las lenguas indígenas; el cual se concretó en el convenio entre el Instituto Nacional Indigenista y el CIESAS para la creación, en 1990, de la Maestría en Lingüística Indoamericana. Mediante este convenio el CIESAS es responsable de la conducción académica del programa en concordancia con los criterios de política educativa acordados con el Instituto Indigenista. A su vez el INI aporta un sustancial apoyo financiero para la realización del programa.

Por otra parte, la diversidad lingüística y cultural de nuestros pueblos representa un reto de gran complejidad para la construcción de una nación más justa y democrática. Del reconocimiento por parte del Estado mexicano de esta situación se han desprendido diversas acciones, entre ellas la creación de este programa, con el propósito de contribuir a la formación de especialistas capaces de hacer frente a las crecientes necesidades y demandas de una nación multilingüe.

Actualmente está en curso la cuarta promoción de este programa: 1991-1992, 1993-1994, 1995-1996 y 1997-1999. Este programa cuenta entre sus docentes a connotados especialistas en el campo, provenientes de instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de México, la Universidad Pedagógica y el CIESAS.

Esta Maestría forma parte del Padrón de Posgrados de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología desde 1991, año de creación del Padrón.

El curriculum enfatiza la vinculación de dos aspectos básicos para incidir en el desarrollo de los idiomas amerindios: el análisis de sus patrones gramaticales y el análisis de los factores socioculturales que influyen en su vitalidad. Las áreas de especialización y de investigación del programa se desprenden de estos dos aspectos básicos.

Tomando en consideración la semejanza de la problemática de los idiomas amerindios, especialmente en los países latinoamericanos, nuestro programa está abierto a la participación de estudiantes de la región. Hasta ahora, en todas las promociones se ha contado con alumnos de diversos países centro y sudamericanos. Asimismo, se procura mantener vínculos con otros programas afines en la región.

Objetivos

Los objetivos fundamentales del programa de Maestría en Lingüística Indoamericana son:

1. Contribuir a la formación de los especialistas en la problemática de las lenguas indoamericanas necesarios para atender las necesidades de una nación y sociedad multilingües,
2. Fomentar el estudio y desarrollo de las lenguas indígenas mediante la formación de investigadores y docentes a nivel de maestría en este campo, y
3. Propiciar la participación directa de miembros de los grupos étnicos indígenas en los espacios académicos e institucionales en los que se formulan las políticas de investigación y planeación lingüística del país.

Descripción del programa

Estructura organizativa

Consejo Directivo: Representa la máxima instancia de la Maestría y está constituido por el Director General del Centro de Investigaciones y

Estudios Superiores en Antropología Social, el Director General del Instituto Nacional Indigenista y el Coordinador Académico de la Maestría.

Consejo Académico: Es la instancia colegiada del programa y tiene como funciones analizar y evaluar el funcionamiento del programa en su conjunto, a fin de orientar acerca de las modificaciones o adecuaciones necesarias para mejorar o actualizar al programa. Este consejo está constituido por el Coordinador de Docencia del CIESAS, el Director de Investigación y Promoción Cultural del INI, los responsables de las líneas de especialización, el Asesor Pedagógico y el Coordinador Académico de la Maestría.

Coordinador Académico: Es responsable del funcionamiento de la Maestría y la puesta en ejecución de los lineamientos establecidos por el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

Asesor Pedagógico: Es responsable de la supervisión pedagógica del programa en su conjunto, así como de asesorar a los docentes y los alumnos para un mejor desempeño.

Orientación académica

Además del foco temático en lenguas indoamericanas, uno de los lineamientos básicos de este programa es el de formar especialistas capaces de contribuir al desarrollo de esos idiomas, es decir, especialistas capaces de describir y analizar las condiciones y procesos lingüísticos y socioculturales de las lenguas indígenas en la actualidad a fin de intervenir en ellas con estrategias de rescate o desarrollo.

El cada vez más explícito reconocimiento de los derechos lingüísticos de los pueblos amerindios en los diversos países del continente refleja, por una parte, la puesta en marcha de un importante cambio en la relación de los pueblos indígenas que afecta de manera directa a las configuraciones sociolingüísticas de cada nación; por otra parte, ese cambio se manifiesta también en una creciente demanda de servicios lingüísticos (educación bilingüe, traducción e interpretación judicial, diccionarios especializados, comunicación impresa o radio, entre otros) que requieren a su vez de la adaptación de las lenguas indoamericanas para cubrir esas nuevas funciones comunicativas.

A fin de atender estas condiciones el programa se organiza en tres líneas formativas: Básica, Sociolingüística e Investigación.

Orientación pedagógica

Si bien no se trata de un programa exclusivo para estudiantes de origen indígena, uno de los propósitos básicos del programa es impulsar la

formación de especialistas que sean hablantes nativos de alguna lengua indígena, lo cual requiere una orientación pedagógica adecuada.

Es bien conocida la sistemática subrepresentación de los grupos étnicos minoritarios en la educación superior y su generalmente bajo desempeño escolar, lo que no es consecuencia de déficits lingüísticos, culturales o de otro tipo, sino consecuencia en gran medida de los mecanismos académicos informales o encubiertos que tienden a excluir a los individuos provenientes de grupos minorizados. A fin de evitar reproducir estos mecanismos de exclusión este programa procura aplicar estrategias pedagógicas compatibles con los estilos culturales que pudieran intervenir en el proceso de formación.

En otras palabras, se trata de propiciar un tipo de educación intercultural, en el que los estándares académicos no excluyan a los estilos comunicativos y las expectativas de los estudiantes de origen indígena, los que se intenta poner a la par con los estilos comunicativos y las expectativas de los alumnos no indígenas. Por lo que en este programa no basta establecer rigurosos estándares de selección y evaluación de los alumnos, sino que es igualmente importante crear las condiciones para que nuestros alumnos logren alcanzar estos estándares.

Alumnos y egresados

De las tres primeras promociones han egresado 29 estudiantes. La promoción actual se compone de 15 alumnos.

De los 44 alumnos totales en nuestro programa, el 70% son hablantes de alguna lengua amerindia, el 16% son extranjeros, el 20% son mujeres, 13 alumnos hablan solamente español.

Los idiomas amerindios de nuestros alumnos y egresados son los siguientes:

Yoreme	1	Tlapaneco	1
Guaraní	1	Mazahua	2
Mixteco	2	Náhuatl	6
Purépecha	2	Zapoteco	1
Mixe	2	Maya	1
Tzeltal	2	Quechua	1
Chinanteco	1	Q'eqchi	1
Totonaco	1	Amuzgo	1
Popoluca	1	Mapuche	1
Aymara	1	Ch'ol	2

A la fecha (abril 1998) se han graduado cinco alumnos con las siguientes tesis:

Alumno	Título de tesis	Director/a
Mario Castillo	Términos de colores en el náhuatl de Cuetzalan y su relación con la cultura	Susana Cuevas
Margarita Cortés	Inteligibilidad y actitudes lingüísticas en Yacochi, Ayutal y Totontepec, Mixe	Ernesto Díaz-Couder
Salomé Gutiérrez	Duración vocálica en el proto-zoque del Golfo	Karen Dakin
Ignacio Apaza	Procesos de creación léxica en aymara	Luis Fernando Lara
Ernesto Cera	Prácticas comunicativas y reproducción étnica mosiehuale	José Antonio Flores

Ya han sido aprobadas las siguientes tesis; previsiblemente, el examen de grado correspondiente se llevará a cabo a mediados de 1998:

Alumno	Título de Tesis	Director
Jesús Ramírez	Análisis comparativo de las variantes de la zona Ch'ol	Ernesto Díaz-Couder
Ubaldo López	El uso cotidiano y ceremonial del idioma mixteco en Apoala	Ernesto Díaz-Couder

Plan de estudios

En 1997 se concluyó una revisión y actualización del plan de estudios en el que se introdujeron modificaciones de acuerdo con los siguientes criterios:

- Un énfasis más explícito en la formación para atender el desarrollo de las lenguas indígenas. Esta política del programa deriva en buena medida de la experiencia previa con los egresados de las generaciones anteriores, los cuales han sido absorbidos en su gran mayoría por actividades orientadas precisamente a la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas (UPN, CONAFE, DGEI,

institutos estatales de cultura, academias de la Lengua, asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales, grupos de base).

- Atención particular al estudio de la variación y el uso lingüísticos. Entre los problemas más recurrentes que tienen que enfrentar nuestros egresados se cuentan la considerable variación dialectal, la falta de una norma codificada, la carencia de gramáticas y diccionarios generales y especializados (jurídicos, médicos, de términos aritméticos, biológicos, etc.), la difícil interpretación y modificación de las relaciones asimétricas del contacto lingüístico y sus concurrentes y variadas manifestaciones de bilingüismo, diglosia y desplazamiento lingüístico. De ahí el interés por dar una especial atención a los problemas de variación lingüística (dialectología, lingüística histórica, pragmática, lengua y cultura).
- Carácter inductivo de la línea formativa de análisis gramatical. La línea formativa de análisis gramatical es esencial en toda formación lingüística y es también básica para los sociolingüistas. En función de la especialización del programa en un conjunto real de lenguas, las amerindias, los enfoques teóricos y metodológicos de esta línea formativa tienen un sustento de tipo inductivo, en la medida que se pretende desarrollar la capacidad para describir estructuras de lenguas particulares; es decir, describir las estructuras gramaticales específicas de lenguas particulares. A diferencia de los enfoques deductivos que construyen modelos generales abstractos que luego se falsean por introspección, esto es, por la competencia lingüística del investigador en su propia lengua. En dichos modelos deductivos las estructuras específicas de lenguas particulares son irrelevantes, excepto para constreñir aspectos particulares del modelo abstracto.
- Mayor atención a la práctica de la investigación empírica.
- Mayor atención a la formación como investigadores, es decir, la habilidad para producir conocimiento nuevo mediante el estudio sistemático de fenómenos empíricos. En este plan de estudios se dedican tres cursos de cuatro horas semanales a otros tantos temas de investigación lingüística (indagación y exposición lingüística, métodos en sociolingüística y métodos de campo en lingüística). A estos habría que agregar el espacio curricular del cuarto semestre dedicado a trabajo de tesis que cubre 12 créditos.
- Mayor seguimiento y apoyo a la elaboración de tesis para incrementar la eficiencia terminal. Con este propósito se han establecido cinco líneas de especialización dirigidas por otros tantos docentes, es decir, cada una de las líneas de especialización cuen-

ta con un responsable encargado de dirigir a los alumnos inscritos en su línea. Las líneas son las siguientes:

Análisis gramatical.- Sergio Bogard (ENAH)

Fonología.- Esther Herrera (COLMEX)

Pragmática.- José A. Flores (CIESAS)

Educación intercultural bilingüe.- Elba Gigante (UPN-CIESAS)

Planeación lingüística.- Ernesto Díaz-Couder (CIESAS)

Plan de estudios

El programa se desarrolla en cuatro semestres más dos períodos de trabajo de campo o empírico, y tiene una duración de 30 meses más un período propedéutico sin valor curricular. El programa propedéutico tiene una duración de 15 semanas y consta de las siguientes asignaturas:

Introducción a la lingüística, Introducción a la sociolingüística, Fonética, Métodos de investigación y Comprensión de lectura en inglés. En los casos en que el Consejo Académico de la Maestría lo juzga conveniente los solicitantes podrán exentar el propedéutico en su totalidad o parcialmente mediante un examen de admisión. Generalmente esta opción se ofrece a quienes tienen estudios de licenciatura en lingüística o una sólida experiencia profesional en el campo. Para ser admitidos a la Maestría es condición aprobar el programa propedéutico o el examen de admisión.

El plan de estudios se estructura en base a tres líneas formativas y cuatro núcleos temáticos. Las líneas se desarrollan a lo largo de los cuatro semestres del programa y los núcleos funcionan por semestre. El programa consta de un total de 154 créditos curriculares (134 créditos del plan de estudios y 20 de tesis).

Línea	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Descripción Sociolingüística	Fonología Lenguas amerindias	Morfología Lengua y cultura	Sintaxis Semántica	Temas selectos Pragmática
Investigación	Bilingüismo Indagación y exposición	Dialectología Métodos campo	Ling. Histórica Métodos campo lingüística	Temas selectos Tesis
Especialización	Especialización	Sociolingüística Especialización	lingüística Especialización	

PRIMER SEMESTRE

Curso	Contenido	h/sem	crd
Fonología	Identificación de fonemas segmentales y prosódicos, patrones silábicos y procesos fonémicos	6	10
Lenguas amerindias	Visión general de los agrupamientos lingüísticos en América Latina y sus principales características	3	6
Bilingüismo	Principios básicos del bilingüismo y las características del bilingüismo social en América Latina	3	6
Indagación y exposición	Investigación y solución de problemas. Los géneros de exposición académicas	4	8
Especialización	Tutoría personal. Familiarización con la línea de especialización	2	4
Total:		18	34

SEGUNDO SEMESTRE

Curso	Contenido	h/sem	crd
Morfología	Análisis de la composición de palabras. Tipos de morfemas y categorías gramaticales	6	10
Lengua y cultura	Teorías y métodos en el análisis de la relación lengua-cultura	3	6
Dialectología	Tratamiento teórico e implicaciones sociales y políticas de la variación lingüística	3	6
Métodos de investigación en sociolingüística	Métodos de investigación sociolingüística: sociohistórico, etnográfico, mentalistas, cognitivo	4	8
Especialización	Tutoría personal. Discusión de temas de tesis	2	4
Total:		18	34
Primer período de campo	Registro y descripción fonológica de alguna lengua indígena o de alguna comunidad bilingüe	dos sem	4

TERCER SEMESTRE

Curso	Contenido	h/sem	crd
Sintaxis	Análisis de categorías y relaciones sintácticas en lenguas amerindias y sus estructuras oracionales	6	10
Semántica	Principalmente semántica léxica, con énfasis en lexicografía para la elaboración de diccionarios monolingües en lenguas indígenas	3	6
Lingüística histórica y comparativa	Método comparativo. Reconstrucción histórica	3	6
Métodos de campo en lingüística	Descripción y presentación obtenidos del habla natural	4	8
Especialización	Tutoría personal. Preparación proyecto tesis	2	4
Total:		18	34
Segundo período de campo	Registro de datos para proyecto de tesis. Piloteo de instrumentos de registro, de estrategias metodológicas y conceptuales	2 sem	4

CUARTO SEMESTRE

Curso	Contenido	h/sem	crd
Pragmática	Significado y lenguaje. Actos de habla. Contexto, intención y forma lingüística	3	6
Temas selectos de lingüística Ver listado abajo		3	6
Trabajo de tesis	Presentación y discusión del proyecto de tesis	8	12
Total:		14	24

Temas selectos de lingüística que pueden ser impartidos por los docentes del programa:

- Lenguas tonales
- Planeación lingüística
- Educación bilingüe
- Enfoques actuales en análisis morfosintácticos
- Tipología lingüística
- Análisis del discurso y conversacional
- Desplazamiento y contacto lingüístico
- Etnografía de la comunicación

Áreas de especialización

Cada una de las áreas cuenta con un responsable, cuyas funciones incluyen la tutoría académica de los estudiantes asociados a la línea.

- *Análisis gramatical.* Esta área intenta indagar sobre la naturaleza de las clases de palabras y la estructura oracional en las lenguas indoamericanas, combinando las intuiciones que sobre ellas tienen sus hablantes con los instrumentos teórico-analíticos que se ofrecen en la Maestría.
- *Educación intercultural bilingüe.* Orientar la producción y sistematización de un cuerpo de conocimientos en torno del reconocimiento y atención pedagógica de la diversidad cultural, lingüística y étnica en contextos sociales concretos.
- *Planeación lingüística.* El propósito de esta línea es profundizar en tópicos relativos a la regulación del uso y funciones de las lenguas amerindias dentro de estados y sociedades multilingües así como en los problemas de estandarización.

- *Fonología*. Análisis fonológico con especial atención a estructuras y procesos de los principales troncos indomexicanos.
- *Pragmática*. Esta área se ocupa en sentido amplio de la relación entre forma lingüística y contextos de la enunciación o la interacción verbal.

Ingreso

El ingreso a este programa de maestría se efectúa cada dos años, al término de cada ciclo. La próxima convocatoria para nuevo ingreso se abrirá en agosto de 1998. La fecha límite para recibir solicitudes de ingreso será el 18 de diciembre de 1998.

Requisitos

- Título de licenciatura en lingüística o en alguna especialidad afín.
- Aprobar el programa propedéutico.
- Disposición de tiempo completo durante los dos años de la maestría y el semestre propedéutico.
- Preferentemente ser hablante de alguna lengua amerindia o tener interés académico en ellas.

Documentación

- Título de licenciatura o acta de examen profesional
- Certificado de estudios
- *Curriculum vitae* con documentación probatoria
- Acta de nacimiento
- Carta de exposición de motivos
- 2 cartas de recomendación académica
- Entrevista con el coordinador de la maestría

Toda la documentación deberá ser presentada en fotocopia. Los postulantes admitidos deberán presentar posteriormente los originales para fines de comprobación. Los alumnos extranjeros admitidos deberán presentar sus documentos originales debidamente certificados por la embajada o consulado mexicano en su país de origen.

Becas

A fin de garantizar dedicación de tiempo completo, los estudiantes nacionales pueden obtener becas por medio del Padrón de Posgrados de

Excelencia del CONACYT. Para los estudiantes extranjeros se cuenta con el apoyo del gobierno mexicano, a través del Programa MUTIS de la Secretaría de Relaciones Exteriores; en este caso, las becas se otorgan de acuerdo con los lineamientos de ese programa.

Los aspirantes admitidos al semestre propedéutico cuentan con becas INI-CIESAS durante ese período.

Obtención del grado

Para obtener el grado es necesario acreditar la totalidad de los créditos académicos del plan de estudios vigente, presentar un trabajo de tesis y sustentarla en un examen profesional.

Planta docente

El personal docente de la maestría cuenta con profesores provenientes de los principales centros de investigación del país, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México y el propio CIESAS por supuesto. Todos los profesores son investigadores en activo en sus respectivos campos de especialización.

Profesores que han tenido a su cargo los cursos impartidos o dirección de tesis.

- Dra. Rebeca Barriga Villanueva, CELL-COLMEX
- Dr. Sergio E. Bogard Sierra, ENAH
- Dra. Susana Cuevas Suárez, INAH
- Dra. Karen Dakin, IIF-UNAM
- Mtro. Ernesto Díaz-Couder, CIESAS
- Dr. José A. Flores Farfán, CIESAS
- Dra. Irene Fonte Z., UAMI
- Mtro. Víctor Franco P., CIESAS
- Mtra. Elba Gigante, UPN-CIESAS
- Dra. Esther Herrera, CELL-COLMEX
- Dr. Luis Fernando Lara, COLMEX
- Dra. Yolanda Lastra, IIA-UNAM
- Dr. Héctor Muñoz Cruz, UAMI
- Dra. Eréndira Nansen Díaz, INAH
- Dr. Thomas Smith-Stark, CELL-COLMEX

Informes:

Coordinación Académica
Maestría en Lingüística Indoamericana/CIESAS
Calle Juárez núm. 87
Tlalpan
14000 México, D.F.
Telefax: (5) 655-97-68; 655-97-38; 655-97-18 (todos: extensión 178)
Correo electrónico: mli@juarez.ciesas.edu.mx

Ernesto Díaz-Couder
Maestría en Lingüística Indoamericana-CIESAS

Una revisión a la enseñanza de la museología y la museografía en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"

La idea de presentar un primer acercamiento en la reconstrucción de la enseñanza de nuestra especialidad, tiene como finalidad el rescate y revaloración de la importancia de esta institución en la formación de especialistas del quehacer en los museos, no solamente en México sino en toda Latinoamérica y Caribe. La ENCRYM ha sido un semillero de profesionales que ahora ocupan en los museos de toda la región puestos administrativos y laborales muy importantes en el rescate, conservación, investigación y difusión de su patrimonio cultural.

1. Antecedentes históricos

Las actividades del antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía fueron especializándose durante el porfiriato. De igual manera, sus colecciones se incrementaron por medio de adquisiciones y, asimismo, se despertó el interés por el estudio de los objetos recopilados y por la divulgación de sus resultados. La labor de difusión se centró también en trabajos de investigación: "...no sólo [de] los objetos de Historia Natural y de Arqueología que posee el Establecimiento, sino que inaugura, popularizándolo, el importante estudio de la Arqueología Mexicana, del que se puede decir que, yaciendo en la oscuridad, sólo a unos cuantos les era dado conocer" (Mendoza 1877). Además de centro de investigación, el museo fue un sitio importante para la docencia; en él se impartían cátedras y cursos de antropología física, etnología y lengua indígena. Fue el presidente Díaz quien inauguró la efímera Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana que funcionó hasta 1911.¹

¹ Para ampliar el tema consultar: Ávila 1995: 311-328.

Este importante desarrollo y la vasta recopilación de objetos sobre historia natural hizo que la mencionada colección se desprendiera para instalarse, por acuerdo del 28 de enero de 1909, en el Museo Nacional de Historia Natural en la antigua calle del Chopo. Ya sin esta colección, a la anterior institución se le denominó Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, que funcionó irregularmente por las condiciones políticas y sociales que vivió el país durante los años revolucionarios sucesivos.

El 5 de enero de 1922 se aprobó un reglamento de este museo que definía claramente un nuevo concepto de museo y sus funciones: adquirir, clasificar, conservar, investigar, exhibir-difundir y "vulgarizar" el producto de las investigaciones realizadas con los objetos relacionados con la antropología e historia de México. Es decir, "el museo, con su carácter de conservador, investigador y docente, cuidará de la selección, exhibición, clasificación, etc., de las colecciones; del enriquecimiento de éstas; de hacer exploraciones y excursiones en territorio nacional, y, si es factible, en el extranjero; de investigar sobre puntos concretos de las materias que cultive; de impartir enseñanza no sólo objetiva, sino por medio de explicaciones escritas y verbales, de los objetos exhibidos..."²

Posteriormente, el 31 de diciembre de 1938, el general Lázaro Cárdenas expidió un decreto que se publicó en el *Diario Oficial* del 3 de febrero de 1939, mediante el cual se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Éste le otorgaba personalidad jurídica propia para llevar a cabo sus funciones:³ exploración de las zonas arqueológicas del país; vigilancia, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como de los objetos que en dichos monumentos se encuentran; investigaciones científicas y artísticas que interesen a la arqueología e historia de México, antropológicas y etnográficas, principalmente de la población indígena del país y la publicación de obras.

También en el período presidencial cardenista, por el interés hacia la investigación y la docencia, se crearon, con un acuerdo de la SEP, los cursos de antropología del Instituto Politécnico Nacional en las carreras de Antropología Física y Etnología, cuyas clases se iniciaron en 1938 en un anexo del viejo Museo en la calle de Moneda (Ávila 1995: 313-314).

² *Reglamento del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía* (Facsímil de la primera edición de 1923): 95. INAH, México 1990.

³ Para mayor profundidad consultar: *Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. INAH, México 1963.

Por el soporte que dio el Instituto recién creado con apoyo de la UNAM, el Colegio de México y el propio IPN se integraron las carreras de Arqueología, Etnología y Lingüística; para 1942 la Escuela ya dependía en su totalidad del INAH. Hacia 1943 se incorporó a ella Miguel Covarrubias,⁴ quien colaboró en la reorganización del antiguo Museo Nacional de Antropología, por los huecos que dejaron las colecciones de historia que salieron de 1941 a 1942 para conformar el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, cuya inauguración fue el 27 de septiembre de 1944.

Al inicio de la década de los años cincuenta la Escuela Nacional de Antropología e Historia ofreció a sus estudiantes la carrera de museografía, el doctor Rubín de la Borbolla fue responsable de la parte teórica y Covarrubias de las instalaciones museográficas. Entre las materias que se incluían en el plan de estudios estaban algunas comunes a las carreras de antropología, arqueología y etnografía; así mismo, museografía, historia del arte general, arte primitivo, arte antiguo, maquetas, dibujo constructivo, análisis de materiales, laboratorio y talleres de restauración y fotografía. La experiencia formativa no pasó del quinto semestre, entre otros factores por ser pocos alumnos y muy alto el gasto en maestros; sobre todo, tratándose de una profesión nueva, era prácticamente inexistente el campo de trabajo, institucionalmente: con esa generación el INAH cubriría y saturaría el mercado de trabajo. Posteriormente, al inicio de la década de los años sesenta, cuando se llevaron a cabo los trabajos para la creación del nuevo Museo Nacional de Antropología en el Bosque de Chapultepec, junto con las colecciones se trasladó también la Escuela a su nueva sede; la inauguración fue en el año de 1964.

En 1961 se creó el Departamento de Catálogo y Restauración del Patrimonio Cultural como el organismo encargado de conservar el patrimonio cultural del INAH, el cual inició sus actividades con personal que se había capacitado en dependencias del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y con egresados de las escuelas de artes plásticas del mismo Instituto y la UNAM (Montero Alarcón 1995: 348). Al año siguiente se iniciaron los cursos, que por falta de apoyo se cancelaron hasta 1966 cuando el Departamento estableció y firmó el 19 de junio de 1967 (Chanfón Olmos 1997) un convenio con la UNESCO para la creación del Centro Regional Latinoamericano de Estudios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural;⁵ los cursos los impartieron

⁴ Sobre el tema consultar: Vázquez Olvera s/f.

⁵ Para profundizar en la historia de la ENCRYM consultar: Gómez Urquiza 1994-95; 1996c.

expertos de Estados Unidos y Europa, con una duración de 10 meses. Desde esta época la Escuela se ubicó en las instalaciones de Churubusco.

A finales del decenio, en 1968, durante la dirección del señor Manuel del Castillo Negrete, se creó el Centro Nacional de Restauración de Bienes Culturales "Paul Coremans", en reconocimiento a su apoyo ante la UNESCO para la instalación del Centro Regional Latinoamericano de Estudios en Restauración. Al pasar la dirección a manos del arqueólogo José Luis Lorenzo, junto con otras modificaciones estructurales, el Centro Nacional se transformó en Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, época en la cual obtuvo el reconocimiento de la SEP a través de su Dirección General de Profesiones.

Con la Subsecretaría de Cooperación para el Desarrollo de la Organización de Estados Americanos (OEA) el gobierno mexicano estableció otro convenio en noviembre de 1972 para organizar el Curso Interamericano de Restauración de Bienes Culturales⁶ y el Curso Interamericano de Capacitación Museográfica; la sede que se escogió fue el conjunto de talleres de la Escuela en Churubusco. El objetivo preciso de los convenios consistía en "capacitar al becario a que obtenga a través de su adiestramiento la aptitud y competencia profesional que le permita participar más activamente en los procesos de desarrollo económico y social de su país y a adquirir una más amplia habilidad para participar en mayor grado en la solución de los problemas que se planteen en su país, dentro de su esfera de actividad" (OEA 1977: 1).

En julio de 1972 la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Revalidación de Estudios⁷ autorizó a la Escuela a otorgar a sus egresados, de acuerdo con sus planes de estudio, el reconocimiento de un nivel técnico en Restauración de Bienes Muebles, con estudios de seis semestres, el título de Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles y los grados de Maestría en Arquitectura con Especialidad en Restauración de Monumentos⁸ con un año intensivo de trabajo y la Maestría en Museología⁹ con una duración de cuatro semestres. Asimismo, cursos

⁶ Para abundar: De Zendegui 1972.

⁷ "...en virtud de que la escuela está funcionando desde 1966 dependiendo del citado departamento, es por tal motivo una escuela federal, bajo la jurisdicción de la Secretaría de Educación Pública, ya que el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de acuerdo con el artículo 1º de su Ley Orgánica, depende de esta Secretaría, y por tanto el plantel de estudios que se trata pertenece al Sistema Educativo Nacional y los estudios en él realizados tienen validez en toda la República de conformidad con lo establecido por la Ley Orgánica de Educación Pública." Of. 205-7 Exp. N/211/1794. México, D.F., 3 de julio de 1972.

⁸ Sobre este tema consultar: Díaz-Berrio 1986.

⁹ Registro 223 Libro 71-II Sección Primera, al acuerdo del 2 de marzo de 1977. El 7 de mayo de 1981 se estableció una enmienda.

de información, con una duración de dos semestres, en Restauración de Bienes Muebles, Restauración de Bienes Inmuebles y Museografía para becarios iberoamericanos.

2. La museología y museografía en Churubusco¹⁰

Curso Interamericano de Capacitación Museográfica México-OEA

El desarrollo del programa se concibió para llevarse a cabo en nueve meses, es decir, en tres trimestres, ya que los especialistas latinoamericanos que venían a México a formarse y a capacitarse eran personas con experiencia (un gran porcentaje de ellos directores de museos de Latinoamérica) y becarios mexicanos.¹¹ Cada país seleccionaba a sus candidatos y pagaba el costo de los traslados y la estancia; por su parte, México aportaba la infraestructura material y de especialistas. Los becarios además de su aprendizaje y aportes del Centro, contribuyeron con sus conocimientos y experiencias al Curso.

El Curso Interamericano de Capacitación Museográfica¹² se estructuró originalmente en cuatro áreas básicas:

¹⁰ Además de la bibliografía referida puede verse sobre el tema: Espinoza Chávez 1981, Gómez Urquiza 1994-95, 1996a, 1996b, 1996c y 1996d.

¹¹ "...prácticamente no había escuelas de museografía ni en México ni en ningún lado, la museografía siempre se había resuelto en Estados Unidos generalmente eran arquitectos o arquitectos de interiores que trabajaban sobre guiones que les aportaban los trabajadores de cada uno de las ramas en los museos y supongo que lo resolvían juntos, luego llegaban a incorporarse a los grandes museos y ya formaban parte del personal permanentemente. En México también todos nos formamos sobre la marcha... era Institucional el manejo de los museos, los pocos que hacían museos estaban encuadrados dentro de las instituciones y nos formábamos como aprendices realmente." (Vázquez Olvera s/f).

Pionera en la capacitación y formación de especialistas en museos ha sido Argentina, país que desde 1922 instauró en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires un curso para tal fin. Posteriormente, en 1951 la Escuela de Museología inició cursos a nivel universitario y, la Escuela Superior de Conservación de Museos, del Instituto Argentino de Museología empezó una serie de cursos en 1972. Datos tomados de: Lacouture 1972.

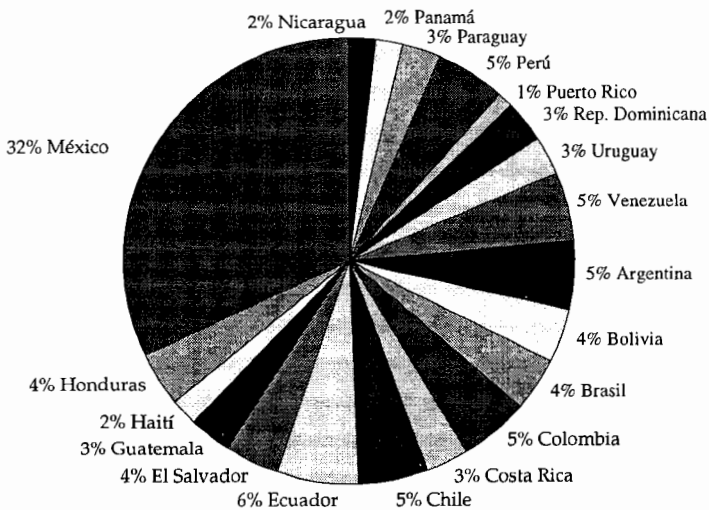
¹² Para mayores detalles de los exalumnos revisar: Asociación de Museólogos México-OEA 1977.

Materias obligatorias	Profesores
Organización y administración de museos	Felipe Lacouture Fornelli
El museo y sus funciones	Iker Larrauri – Miguel Alfonso Madrid
Montaje museográfico	Rodolfo Rivera
Diseño museográfico	Alfonso Soto Soria
Laboratorio	Luis Torres
Materias optativas*	Profesores
Seminario de organización y administración de museos	Felipe Lacouture Fornelli
Seminario de el museo y sus funciones	Miguel Alfonso Madrid
Seminario de diseño museográfico	Alfonso Soto Soria

* El becario debía optar por una de las tres opciones de seminario.

La primera generación de becarios latinoamericanos fue la de 1972; le siguieron: 1973, 1973-1974, 1974-1975, 1975-1976, 1976-1977, 1977-1978 con un total de 150 estudiantes; de estos, 48 fueron nacionales y 102 de 19 países de Latinoamérica, 58% hombres y 42% mujeres.¹³

CURSOS INTERAMERICANOS DE CAPACITACIÓN MUSEOGRÁFICOS (AÑOS 70)
PORCENTAJES DE ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS



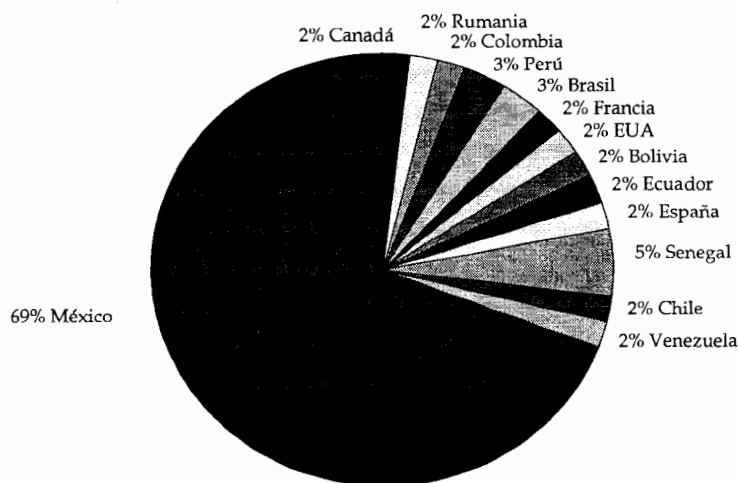
¹³ La arqueóloga Martha Durón en colaboración con la diseñadora Omaira Escandón fueron las responsables de procesar la información estadística y quienes elaboraron su presentación gráfica.

*Maestría en Museología*¹⁴

El objetivo de los programas fue preparar profesionales que resolvieran las necesidades planteadas por los museos, dentro de las áreas del ejercicio profesional, la investigación especializada y la docencia en relación con la comunidad.

La primera generación (1978-1980) estuvo conformada por nueve alumnos, ocho nacionales y un extranjero de Quebec, Canadá; del total, cinco fueron mujeres y cuatro hombres. La segunda (1980-1981) se integró con ocho estudiantes, cuatro nacionales y cuatro extranjeros, de los cuales cinco eran mujeres y tres hombres. La tercera se estructuró con 12 nacionales y cinco extranjeros, seis de los cuales eran mujeres y 11 hombres. En la cuarta generación se inscribieron 29 especialistas, 20 nacionales y nueve extranjeros, de ellos 14 eran mujeres y 15 hombres. Del total de alumnos de las cuatro generaciones se han elaborado las siguientes gráficas:

MAESTRÍA EN MUSEOLOGÍA (AÑOS 80)
PORCENTAJES DE ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS



¹⁴ El coordinador académico fue el restaurador Alejandro Rojas García. Quien continuó con la coordinación fue el restaurador Roberto Alarcón Cedillo, ya fallecido.

PROFESORES Y MATERIAS POR SEMESTRE¹⁵
 GENERACIÓN 1978-1980

Profesores	Materias
Manuel Carballo	Historia de los museos I
Felipe Lacouture Fornelli	Iniciación a la museografía
Carlos Chanfón Olmos	Teoría de la conservación
Leonardo Icaza L.	Seminario de manejo de color
Alejandro Rojas García	Mantenimiento museográfico
Alejandro Rojas García	Introducción a la conservación
Alejandro Rojas García	Panel de tecnología
Alejandro Gertz	Defensa jurídica del Patrimonio Cultural
Felipe Lacouture Fornelli	Administración de museos
Héctor Rivero Borrel	Diseño gráfico
Alejandro Rojas García	Panel ciencias administrativas
Felipe Lacouture Fornelli	Historia de los museos II
Leonardo Icaza	Seminario manejo del volumen
Alejandro Rojas García	Prácticas museográficas
Alejandro Rojas García	Panel A: ciencias naturales
Alejandro Rojas García	Panel B: ciencias antropológicas
Idalia Mendoza Rivera	Diseño museográfico
Felipe Lacouture Fornelli	Historia de los museos III
Rubén Rocha Martínez	Seminario de Investigación
Otto Hartz Rocha	Pedagogía
Oscar Vega	Medios de comunicación y museos
Alejandro Rojas García	Composición museográfica

*Curso de Museografía Aplicada*¹⁶

Al iniciarse la década de 1980, las diversas instancias laborales del INAH, tanto directivas como sindicales, firmaron el 15 de diciembre de 1980 las *Condiciones generales de trabajo*¹⁷ así como el *Reglamento de admisión*.¹⁸ El 10 de junio de 1983 fue signado el *Reglamento de Capacitación y Becas*, que contempla la capacitación como “el proceso de formación de los trabajadores destinando a la actualización y obtención de conocimientos para lograr un mejor desempeño de las tareas que realiza el Instituto así como a propiciar su desarrollo integral.”¹⁹

¹⁵ Se seleccionó como ejemplo esta generación, ya que por cuestión de espacio no es posible incluir a todas las demás generaciones en las que hubo variaciones de materias en los programas de estudio.

¹⁶ El coordinador académico de los seis cursos fue el licenciado Rodrigo Witker Barra.

¹⁷ *Condiciones generales de trabajo*. INAH, México 1981.

¹⁸ *Reglamento de admisión del INAH*. Delegación D-II-24 del SNTE, México 1980.

¹⁹ *Reglamento de Capacitación y Becas*. INAH, México 1983.

MÓDULOS, MATERIAS Y PROFESORES DEL CURSO DE MUSEOGRAFÍA
 APLICADA - GENERACIÓN 1990-1991²⁰

Módulo	Materias	Profesores
1º Introducción al museo	Introducción a la museología	Felipe Lacouture
	Teoría del espacio arquitectónico	Rubén Rocha
	Técnicas de representación	Armando Martínez
	Diseño gráfico I	Sergio Sánchez
	Apoyo audiovisual I	Teresa Margolles
	Taller de museografía I	Rodrigo Witker
	Investigación y documentación	Teresa Mora / Ma. Carmen León
2º Contenido del museo	Introducción a la conservación	Salvador Díaz-Berrio
	Guionismo	Frida Gorbach
	Conceptos artísticos básicos	Gilda Cárdenas
	Programación y evaluación ruta crítica	Francisco Alvarez
	Climatología y luminotecnia I	Luis Torres
	Taller de museografía II	Rodrigo Witker
	Apoyo audiovisual II	Teresa Margolles
3º Práctica museográfica	Diseño mobiliario	Angel Cabrera / Federico Rivera
	Diseño gráfico II	Alejandro Aguilar
	Diseño gráfico III	Alejandro Aguilar
	Iluminación	Víctor Palacio
	Montaje museográfico (taller)	Federico Rivera
	Serigrafía (taller)	Ángel Cabrera
	Apoyo audiovisual III	Teresa Margolles
	Climatología y luminotecnia II	Luis Torres
Taller de museografía III	Rodrigo Witker	

*Curso de Especialización en Museos*²¹

Para la generación 1993-1994 el Curso de Museografía Aplicada se reestructuró y cambió su nombre a Curso de Especialización en Museos. El objetivo que se proponía cubrir era: enseñar y capacitar a especialistas para su labor en los museos, de acuerdo con su profesión o formación

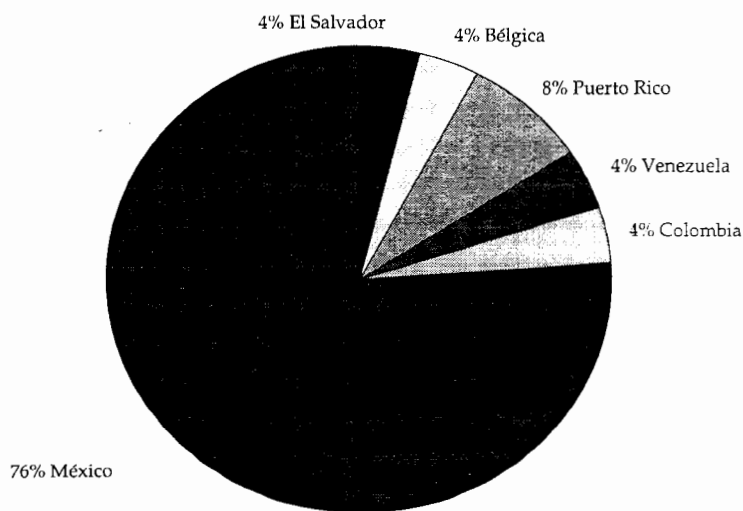
²⁰ De la misma manera que procedió para las generaciones de las maestrías, únicamente se incluye este ejemplo del curso de Museografía Aplicada; en las anteriores y sucesivas generaciones hubo ligeros cambios de materias en los programas.

²¹ En esta época se dio un cambio en la Coordinación de Museografía: el licenciado Witker entregó la responsabilidad administrativa al museógrafo Fernando Felix Valenzuela.

para profesionalizarse en una de las dos áreas de los museos: la museología o la museografía. La realización de un proyecto museográfico desde su planeación hasta su montaje se planteaba como básica para la formación interdisciplinaria y sustento del trabajo en museos, así como de la materialización en su ejecución de los conocimientos adquiridos.

De esta propuesta única egresaron 24 alumnos, 18 nacionales y 6 extranjeros, 60% mujeres y 40% hombres.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MUSEOS
PORCENTAJES DE ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS



MÓDULOS, MATERIAS Y PROFESORES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MUSEOS

Módulo	Materias	Profesores
1° Museología	Museología	Felipe Lacouture
	Historia de los museos	César Reynoso
	Historia de la producción de los bienes culturales	Roberto Ramírez
	Conservación preventiva I	Luis Torres
	Investigación para museos	Teresa Mora
	Manejo de colecciones	Guillermo Andrade
	Taller de conservación	Carmen Castro
2° Museografía	Planeación	Francisco Álvarez
	Comunicación	Ana Hortensia Castro
	Conservación preventiva II	Luis Torres
	Apoyo audiovisual	Octavio Hernández
	Iluminación	Víctor Palacio
	Proyecto museográfico	Fernando Félix
	Espacio arquitectónico	Rubén Rocha
	Diseño gráfico I	Laura Serrano
	Diseño de mobiliario museográfico	José Antonio Platas/ Fco. Javier Magaña
	3° Especialización	Materias obligatorias
• Opción A: Museografía		
Taller de producción audiovisual		Octavio Hernández
Taller de difusión, promoción y servicios educativos		Ana Hortensia Castro
Producción y montaje (taller de montaje y mantenimiento)		Patricia García
Diseño gráfico II		Laura Serrano
Taller de producción museográfica:		
a) Carpintería		José Antonio Platas/ Fco. Javier Magaña
b) Taller de serigrafía		Alberto Zuñiga
• Opción B: Museología		
Seminario de curaduría		Guillermo Andrade
Seminario de planeación	Felipe Lacouture	

Servicio social

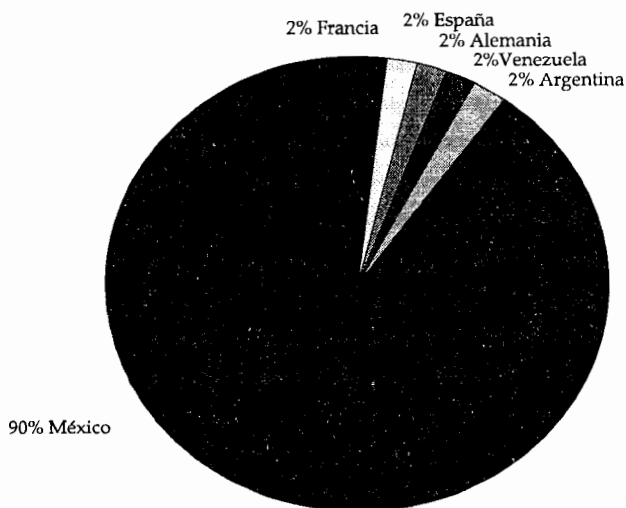
Taller global: práctica museográfica obligatoria. Montaje museográfico.

*Curso de Especialización Museográfica*²²

Los contenidos del Curso se revisan y se reestructura el programa; la nueva propuesta perseguía el mismo perfil del egresado y su objetivo se enfocaba a la formación de profesionales en el área de museos, principalmente para la realización de proyectos de difusión museográfica.

En esta otra propuesta la Escuela capacitó y formó a las generaciones 1994-1995, 1995-1996 y 1996-1997 con un total de 64 alumnos atendidos, 58 nacionales y 6 extranjeros, 63% mujeres y 37% hombres.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN MUSEOGRÁFICA
PORCENTAJES DE ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS



²² En esta época se dio un cambio en la Coordinación de Museografía, el museógrafo Felix entregó la responsabilidad administrativa en 1995 a la arqueóloga Elba Estrada Hernández. A su vez, la arqueóloga Estrada entregó la Coordinación en 1997 al maestro Carlos Vázquez Olvera. Para mayores detalles consultar: Estrada 1996.

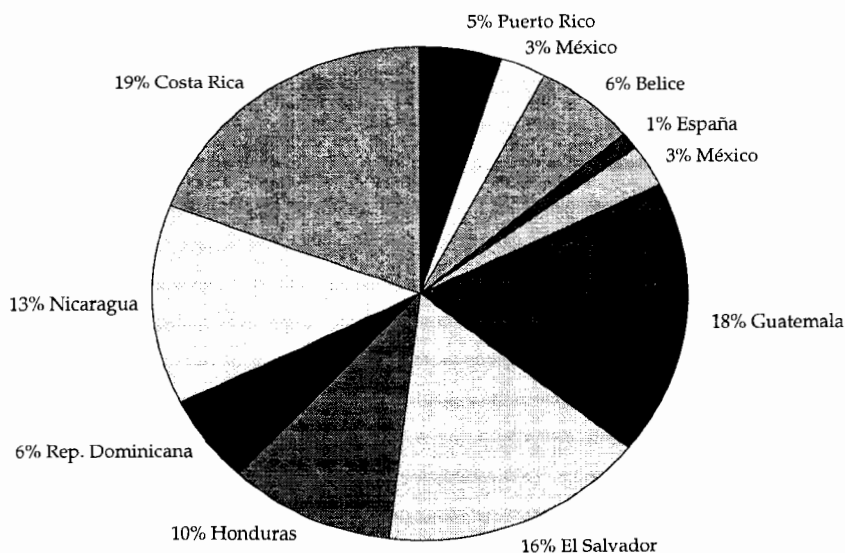
MÓDULOS, MATERIAS Y PROFESORES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN MUSEOGRÁFICA

Módulo	Materia	Profesores
1º Planeación	Área de Museología	
	Teoría del Museo I	Carlos Vázquez Olvera
	Análisis y práctica de la comunicación en museos	Ana Hortensia Castro Muñoz/ Glenda Cabrera Aquino
	Área de investigación	
	Guionismo I	Carlos Vázquez O./Elba Estrada Hernández
	Curaduría I	Guillermo Andrade López
	Taller de discusión académica	Elba Estrada Hernández
	Área de conservación	
	Introducción a la teoría de la restauración	Mercedes Gómez-Urquiza de la M.
	Área de diseño	
Taller museográfico I	Marcela Montellano Arteaga	
Análisis del espacio arquitectónico I	Rubén Rocha Martínez	
Área de medios		
Taller de medios audiovisuales I	Víctor Monroy de la Rosa	
2º Diseño	Área de museología	
	Teoría del museo II	Carlos Vázquez Olvera
	Estrategias de comunicación y servicios educativos	Ana Hortensia Castro Muñoz/ Glenda Cabrera Aquino
	Área de Investigación	
	Guionismo II	Carlos Vázquez O./Elba Estrada H.
	Área de Conservación	
	Conservación preventiva	Luis Torres Montes
	Área de diseño	
	Taller museográfico II	Marcela Montellano Arteaga
	Análisis del espacio arquitectónico II	Rubén Rocha Martínez
Diseño de Mobiliario Museográfico	Jesús Martínez /Fco. Javier Magaña	
Diseño de la gráfica de museos	Laura Serrano S./ Jesús Rosas Molina	
Diseño de la iluminación museográfica	Víctor Palacio P./Dulce Ma. Tamayo V.	
Área de medios		
Taller de medios audiovisuales II	Víctor Monroy de la Rosa	
3º Producción	Área de investigación	
	Curaduría II	Guillermo Andrade López
	Área de conservación	
	Manejo de colecciones	Katia Perdígón C./Adriana Ramírez G.
	Área de diseño	
	Diseño de embalajes	Ricardo Pérez Alvarez
	Área de producción y montaje	
	Taller de experimentación museográfica tridimensional	Jesús Martínez /Fco. Javier Magaña
	Taller de experimentación gráfica	Laura Serrano S./Jesús Rosas Molina
	Presentación de proyectos	Marcela Montellano Arteaga
Área de medios		
Taller de medios audiovisuales III	Víctor Monroy de la Rosa	
4º Montaje y servicio social	Área de producción y montaje	
	Taller de montaje	Patricia García V./Miguel Ángel Correa
	Taller de mantenimiento museográfico	Patricia García V./Miguel Ángel Correa
	Área de seguimiento y evaluación	
	Taller de comunicación, estrategias de evaluación	Ana Hortensia Castro Muñoz/ Glenda Cabrera Aquino
	Práctica de servicio social en el campo de la profesión	
	Inscripción de proyectos de museos	

*Curso Interamericano de Capacitación Museográfica*²³

Paralelo a los cursos que se impartían normalmente, la Escuela organizó los cursos cuyo objetivo era que los alumnos conocieran los principios básicos, metodología y sistemas de las diversas disciplinas que intervienen en el quehacer del museo, y que le permiten su funcionamiento y desarrollo. Los contenidos estuvieron centrados en las áreas de la museología y museografía, en sesiones teórico-prácticas. Los temas que se trataron en los seminarios o talleres fueron: planeación, diseño museográfico, curaduría, medios audiovisuales, promoción, guionismo y producción y montaje; asimismo, en estos se realizaron proyectos museográficos individuales o en grupo avalados por la institución del país que los enviaba. Los alumnos que la Escuela recibió, además de los nacionales, fueron de América Central en las generaciones 1990, 1991, 1993 y 1994; se atendieron a 130 alumnos, 120 de ellos extranjeros y los 10 restantes nacionales, 63% hombres y 37% mujeres.

**CURSOS INTERAMERICANOS DE CAPACITACIÓN MUSEOGRÁFICA (AÑOS 80)
PORCENTAJES DE ESTUDIANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS**

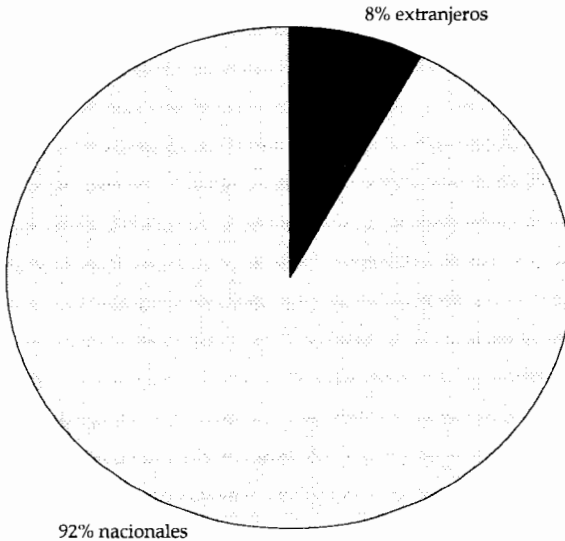


²³ Los tres primeros cursos los coordinó el licenciado Rodrigo Witker Barra, el último estuvo a cargo del museógrafo Fernando Félix Valenzuela.

*Maestría en Museología*²⁴

Desde septiembre de 1997 la ENCRYM está ofreciendo nuevamente a la comunidad la Maestría en Museología, que por diversas circunstancias había dejado de funcionar. Las clases de la generación 1997-1999 iniciaron el 6 de octubre con 13 alumnos de diversas disciplinas (restauración, arquitectura, antropología social, ingeniería en electrónica, leyes, biología, diseño y arqueología).

MESTRÍA EN MUSEOLOGÍA (1998)
PORCENTAJES DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS Y NACIONALES



Desde el 2 de marzo de 1998 se trabaja en el segundo semestre que concluirá el 14 de agosto. El *objetivo general* de la maestría es formar profesionales facultados para establecer, incrementar, gestionar, investigar, proteger, conservar, exponer y divulgar las colecciones del patrimonio cultural que conforman el acervo de los museos. Estos profesionales se

²⁴ El actual coordinador académico es el maestro Carlos Vázquez Olvera.

distinguirán por su rigor analítico, la originalidad de sus soluciones y propuestas, una ética sólida en sus planteamientos y una disponibilidad sin restricciones para el trabajo en grupos interdisciplinarios.

Los *propósitos* del programa son: el proporcionar los conocimientos fundamentales respecto de los aspectos conceptuales y funcionales de los museos que permitan adoptar una visión integral de los mismos; incentivar un concepto antropológico del patrimonio cultural que incida en el desarrollo de proyectos museográficos de servicio a la comunidad; iniciar en los conocimientos del marco jurídico que norma el establecimiento y funcionamiento de los museos, proteger los bienes culturales albergados en ellos y regular los procesos de gestión patrimonial e institucional; dotar de conocimientos y habilidades en cada uno de los aspectos relativos a coleccionar y exponer, con el fin de lograr una formación teórico-práctica que permita la realización de las funciones esenciales de los museos; aportar los elementos necesarios para conformar políticas culturales de carácter integral con relación a los museos.

MATERIAS Y PROFESORES DE LA MAESTRÍA EN MUSEOLOGÍA

Materias	Profesores
Museología I	Lucio Lara Plata
Origen y evolución de los museos	Eline Luque y Michel Beltrán
Conservación en museos I	Arturo de la Serna y Katia Perdigón
Estudio de las manifestaciones culturales I	Mauricio List y Georgina Santa Cruz
Métodos y técnicas de investigación	Beatriz Oliver
Museología II	Lucio Lara Plata
Análisis y programación arquitectónica	Yani Herreman
Conservación en museos II	Arturo de la Serna
Estudio de las manifestaciones culturales II	Aarón Mejía – Rosa María Franco
Administración y gestión de museos	Miguel-Fernández Félix
Investigación en los museos	
Las exposiciones	
Materiales, técnicas y equipos museográficos	
Interacción con el público	
Seminario de tesis I	
Taller de integración museológica	
Los museos en la gestión cultural	
Seminario de tesis II	

Se tiene contemplado que *al finalizar la maestría el alumno será capaz de:* analizar y sintetizar los aspectos conceptuales y funcionales de la

museología, asumiendo funciones de dirección en un museo, con una actitud universitaria y funcional; diseñar, evaluar, seleccionar e instrumentar políticas para los museos y de gestión cultural, apoyándose en tácticas de financiamiento, normas para la valuación del patrimonio cultural y de conformación de colecciones; fungir como gestor cultural para plantear una política nacional de museos, el diseño de estrategias financieras y de mercadotecnia para el financiamiento de los museos; integrar valuaciones, plantear lineamientos sobre el patrimonio cultural y establecer estrategias de adquisición y obtención de colecciones; actuar profesionalmente con conciencia de la utilidad social y la función pública de los museos como agentes del ejercicio cultural y custodios de un patrimonio colectivo, ejerciendo una actitud ética.

Los *requisitos de ingreso* son los siguientes: copia del título de licenciatura [antropólogos, arquitectos, artes plásticas, artes visuales, comunicación gráfica, diseñador gráfico, diseñador industrial, pedagogía, restauradores de bienes muebles (otras licenciaturas se pondrán a consideración del Consejo Académico)]; acta de nacimiento, certificado de licenciatura, carta de motivos, curriculum vitae actualizado, dos fotografías recientes tamaño infantil; para los extranjeros recomendación por algún organismo internacional que avale su interés por la museología y el patrimonio cultural.

La matrícula es de \$3,000.00 anuales para alumnos mexicanos y de \$1,500.00 USD alumnos extranjeros (sujeto a cambio).

Para solicitar información dirigirse a:

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Xicotencatl y Gral. Anaya s/n,
Col. San Diego Churubusco, 04120, México D.F.
Tel.: (5) 6 04 59 43, 6 04 51 88; fax: (5) 6 04 51 63
Email: inahmex @ telecommex.com

Bibliografía citada:

Asociación de Museólogos México-OEA

1977 A.M.M.O.E.A., n. 1.

Ávila, Agustín

1995 "Escuela Nacional de Antropología e Historia". En: J. C. Olivé Negrete, coord., INAH, *una historia: antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, v. 1: 311-328. México: INAH.

Chanfón Olmos, Carlos

- 1977 "La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía". En: *Antropología e Historia*, Boletín del INAH, Época III, n. 20: 61-64.

Churubusco México-OEA

- s/f *Curso Interamericano de Capacitación Museográfica*. Información General.

De Zendegui, Guillermo

- 1972 "El arte de salvar el arte: el Centro Paul Coremans, sede de un programa interamericano de conservación del patrimonio cultural". En: *Américas*, v. 24, n. 10: 3-10.

Díaz-Berrio, Salvador

- 1986 "Política internacional: bienes muebles y museos". En: *Boletín del INAH*: 8-13.

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"

- s/f *Maestría en Museología*. Folleto de difusión
 s/f *Especialización Museográfica*. Folleto de difusión
 s/f *Especialización en Museos*. Folleto de difusión.
 s/f *Curso de Especialización Museográfica 94-95*. Folleto de difusión
 s/f *Cursos Interamericanos de Capacitación Museográfica '91*. Folleto.
 s/f *Curso de Museografía Aplicada*. Diplomado Técnico 90-91. Folleto.

Espinoza Chávez, Agustín

- 1981 *La restauración: aspectos teóricos e históricos*. México: INAH-ENCRYM (tesis de licenciatura en restauración).

Estrada, Elba

- 1996 "La Especialización Museográfica en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH". En: *Inventario Antropológico*, v. 2: 341-348.

Gómez Urquiza de la Macorra, Mercedes

- 1994-1995 "Memoria historiada de la Escuela Nacional de Restauración". En: *México en el Tiempo*, n. 4: 105-109.
- 1996a "Cursos de Formación". En: *Gaceta de museos*, Órgano informativo del Centro de Documentación Museológica, n. 2: 7-8.
- 1996b "Pensum de la carrera de restauración". En: *Gaceta de Museos*: n. 2: 5-6.
- 1996c "El restaurador hacia el futuro". En: *Revista Mexicana de Cultura*, suplemento de *El Nacional*, 14 de julio: 8-9.
- 1996d "Cursos de formación". En: *Gaceta de Museos*, n. 2: 7-8.
- s/f "Breve análisis y propuesta para la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía". Mecanoescrito.

Lacouture, Felipe

- 1972 "Aspectos de la formación del personal." En: *Museum* [UNESCO], v. XXXIV, n. 2: 90-100.

Mendoza, Gumersindo

- 1877 "Prólogo." En: *Anales del Museo Nacional de México*, t. I.

Montero Alarcón, Sergio Arturo

- 1995 "Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía". En: J. C. Olivé Negrete, coord., *INAH: una historia: antecedentes, organización, funcionamiento y servicios*, v. 1. México: INAH.

OEA

- 1977 *Manual de becarios de la Organización de los Estados Americanos*. Washington: Secretaría General-OEA.

Vázquez Olvera, Carlos

- 1997 *El Museo Nacional de Historia en voz de sus directores*. México: INAH/Plaza y Valdés.

- s/f *Iker Larrauri: museógrafo mexicano*. Mecanoescrito.

*Carlos Vázquez Olvera
Martha Durón de Benito
Maestría en Museología-ENCRYM*

El nuevo plan de estudios de la Maestría en Antropología Social del CIESAS-D.F.

Presentación

El programa de Maestría en Antropología Social del CIESAS-D.F. tiene una duración de dos años. Desde su inicio en 1994, se ha tenido una atención especial con respecto a los avances teórico-metodológicos registrados en el campo de la antropología social y áreas afines, así como a los problemas de mayor actualidad y relevancia en el país. Esta atención, junto con el esfuerzo de establecer un proceso de evaluación continuo, ha orientado el diseño de los dos planes de estudio con que ha contado el programa. El primero de ellos fue cursado por los estudiantes de la promociones 1994-1996 y 1995-1997 y ha sido reseñado en el volumen 1 (:412-424) de este anuario. Antes de pasar a la descripción del segundo, que entró en vigor para la tercera promoción (1997-1999), señalaremos los dos puntos principales que impulsaron la reforma:

- 1) El crecimiento del programa tanto en el número de alumnos como en los campos temáticos de investigación que se ofrecen. De la primera promoción que se abrió en 1994 a la tercera que inició en septiembre de 1997, el número de alumnos se ha incrementado de 9 a 33 estudiantes y de 2 a 6 campos temáticos, respectivamente. Ello ha implicado que se multipliquen y hagan más complejas las necesidades académicas que deben ser atendidas.
- 2) La estructura curricular del plan de estudios anterior presentaba algunos puntos que debían ser reforzados y otros a los que se les debía dar un mayor espacio e institucionalización dentro de

la estructura curricular. En el primer caso, se observó que se requería ampliar el número de materias de formación teórica y una mayor articulación entre ellas con el fin de dotar al estudiante de una sólida formación en el campo de la antropología social. Asimismo, se advirtió que el plan, al tener una base primordialmente tutorial, generaba una sobrecarga de tareas en el director de tesis, lo cual se manifestaba en los estudiantes en tiempos y rendimientos diferenciados y en dificultades para realizar el seguimiento y la conclusión de la investigación en los tiempos establecidos. En el segundo caso, se observaron iniciativas generadas informalmente que, de ser institucionalizadas dentro de la estructura curricular, redundarían en las actividades de investigación. La reorganización de los seminarios de investigación constituye el ejemplo más importante de ello.

La reforma estuvo a cargo de una Comisión de Revisión del Plan de Estudios, la cual estuvo integrada por los miembros del Comité Académico de la Maestría así como por distinguidos antropólogos de otras instituciones del país. Esta comprendió tres aspectos principales:

- 1) Se reestructuró el área de formación teórica con el fin de dotar al alumno de una base sólida en el campo de la antropología social. El número de materias no sólo se incrementó, sino también se buscó una estructuración más articulada. De esta manera, se incluyeron cursos en torno a dos ejes centrales, que son antropología social y cultura, y otros que complementan y amplían el panorama sobre la antropología social. Estos son: antropología política, antropología económica y etnohistoria.
- 2) Se incluyó un área de formación metodológica, la cual en el plan anterior descansaba fundamentalmente en el director de tesis.
- 3) El área de formación especializada se reestructuró en dos sentidos. Por un lado, se organizaron seminarios destinados a brindar una formación teórica en cada uno de los campos y, por el otro, seminarios de investigación a cargo de un investigador responsable a lo largo de los dos años. Estos seminarios de investigación tienen un papel fundamental: de profundización en esos campos de conocimiento particulares, de discusión de los proyectos de investigación de los estudiantes, de supervisión y seguimiento del trabajo de campo y de presentación y discusión de los avances de tesis.

Objetivos del programa

- Formar especialistas en la antropología social para que se desempeñen en los campos de la investigación, la docencia o el ejercicio profesional en los ámbitos público o privado.
- Dotar al estudiante de una sólida formación en las corrientes y problemas más relevantes de la antropología social.
- Proporcionar una sólida formación en alguno de los campos temáticos de especialidad que se ofrecen.
- Introducir al alumno en la experiencia de la investigación con el fin de que adquiriera las habilidades analíticas, metodológicas y técnicas para desarrollar un ejercicio investigativo con información de primera mano.

Perfil del aspirante

Desde sus inicios, el programa ha sostenido una política académica abierta en relación a la incorporación de candidatos provenientes de otras disciplinas de las ciencias sociales. Esta política ha tenido efectos positivos en el sentido de que, por un lado, se amplía el campo de recepción y, por el otro, se promueve el quehacer antropológico más allá de sus límites disciplinarios. No obstante, esta apertura está sujeta a un proceso de selección dirigido a incluir a aquellos candidatos con potencialidades en el campo académico.

Perfil del egresado

Al concluir el programa, el egresado contará con las siguientes capacidades:

- Delimitar y analizar problemas en el campo de la antropología social.
- Impartir la docencia con base en una formación especializada.
- Realizar y evaluar trabajos de investigación en el área de la antropología social o de los campos temáticos de especialidad, mediante instrumentos teóricos y metodológicos adecuados.
- Desempeñarse como especialista de un campo temático, en la academia, en el sector público o en organizaciones no gubernamentales.

Estructura del programa

El programa está estructurado en siete cuatrimestres a lo largo de dos años y tiene cuatro áreas formativas: 1) teórica; 2) metodológica; 3) campos temáticos de especialidad; 4) de apoyo.

1.- Área de formación teórica

El objetivo de esta área es ofrecer al estudiante una sólida formación en el campo de la antropología social que le permita desarrollar una "mirada antropológica". Se trata, en otras palabras, de proporcionar el instrumental teórico necesario para ejercer un pensamiento analítico, riguroso y problematizador.

El área está estructurada a partir de cinco campos de conocimiento: *antropología social, cultura, antropología política, antropología económica y etnohistoria*. Los dos primeros ocupan un espacio privilegiado en el plan de estudios, en concordancia con el papel que han tenido en el surgimiento y consolidación de la antropología social. Los otros tres responden a la necesidad de brindar un panorama más amplio y complementario de la misma. A continuación presentamos el marco de los contenidos que se ofrecen en los distintos cursos para la tercera promoción.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

En este campo de conocimiento se ofrecen tres cursos durante los tres primeros cuatrimestres, cuyo eje estructurante es el estudio de formas y principios de organización social.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL I

Este curso se dedica al estudio del parentesco, reciprocidad (solidaridad) y comunidad como formas y principios de organización social. Asimismo, se considera el análisis de la relación individuo-sociedad. El objetivo del curso es brindar una visión que logre rescatar las discusiones más importantes en torno a esas formas y principios de organización, tanto en autores clásicos como contemporáneos e introducir algunas de las discusiones sobre el cambio social y establecer su relevancia actual como categorías de análisis.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL II

Este curso, al igual que el siguiente, se dedica al estudio de las formas y principios de organización, atendiendo especialmente el problema de la diversidad en las sociedades contemporáneas. Se toma a la diferenciación social como problemática que servirá como punto de partida para el análisis de los problemas que hoy se plantean en términos de integración, consenso, norma, conflicto, cambio y desigualdad social.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL III

Este curso se dedica al análisis del problema de la acción social, en tanto elemento estructurador de la sociedad. A través de esta dimensión se tocan también problemas como el de la integración-conflicto. De manera más específica, se estudia: motivación, intencionalidad, doble contingencia e intersubjetividad; acción y racionalidad; acción individual y colectiva; estructuración de los campos de acción; actores y estrategias.

CULTURA

Gran parte del quehacer de la antropología y otras ciencias sociales ha estado dedicado al estudio de lo que entendemos por la o las culturas. Tanto las definiciones de lo que significa, los elementos y unidades que abarca, así como las dimensiones que se deben incluir en su estudio han sido de una variedad tan amplia que podrían dedicarse varios años a esta tarea. Dentro de este campo del conocimiento se incluyen, en el plan de estudios, tres cursos a lo largo de los tres primeros cuatrimestre para el análisis de la cultura en sí misma como problema y no sólo circunscrita en el área de estudios de la antropología social.

Con estos cursos se pretende, en primer término, brindar una visión de las discusiones más importantes al respecto y, en segundo, circunscribir el análisis a algunas de las dimensiones que han sido centros de atención de los antropólogos.

CULTURA I

Este curso se dedica al estudio de las principales discusiones sobre las definiciones de la o las culturas, a los aspectos que abarca y a sus dimensiones de análisis. Su estudio se realiza teniendo en cuenta: a) la distinción entre sociedad, civilización y cultura; medio ambiente y cultura; b) los elementos de la cultura: modelos de comportamiento, ciencia,

religión, arte, etc.; c) la dimensión objetiva-subjetiva, material-no material de la cultura; d) la dimensión evolutiva-cíclica y el cambio cultural; e) el papel de la cultura

CULTURA II

Este curso se dedica al estudio de una de las áreas que han concentrado la labor de los antropólogos: religión, rituales, magia y símbolos.

CULTURA III

Este curso tiene como finalidad analizar problemas y tendencias actuales en el campo de estudios culturales. Entre las problemáticas que se estudian se encuentran: procesos de significación (códigos culturales, identidad, alteridad), cambios culturales (modernización); pluralidad, conflicto e integración (clase, etnia, género, generaciones, lo local y lo global y otros).

ETNOHISTORIA

Este curso se toma durante el primer cuatrimestre y se dedica al estudio del problema de la relación entre antropología e historia, las perspectivas, alcances y problemas de la investigación dentro de estas disciplinas y la definición del campo de la etnohistoria. Ligado a lo anterior, se analizan también otros problemas como el de la temporalidad, el espacio y procesos sociales e históricos de la población indígena.

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

Este curso se toma durante el primer cuatrimestre y se aboca al análisis de la dimensión política en el campo de la antropología. Se revisan algunos de los problemas y enfoques clásicos y actuales más importantes, tales como: estructuras políticas (locales, regionales, entre otras); formas de gobierno despóticas y democráticas; norma, derecho y legitimidad; construcción del Estado, la ciudadanía y el problema de los derechos sociales y políticos.

ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA

Este curso se toma durante el segundo cuatrimestre y se dedica al estudio de la dimensión económica en el campo de la antropología. Se ven

algunas problemáticas y enfoques centrales tanto en autores clásicos como contemporáneos, agrupados bajo las temáticas generales de sistemas de intercambio, monetarios y no monetarios; globalización, producción, tecnología y organización social.

OPTATIVA

El alumno elige uno de los cursos optativos que se ofrecen de acuerdo con las necesidades observadas, ya sea en el CIESAS o en otras instituciones (previa autorización de la Coordinación Académica) con las cuales se tiene convenio. El curso se toma entre el tercero y séptimo cuatrimestres.

2.- Área de formación metodológica

Esta área tiene como objetivo brindar las principales herramientas analítico-técnicas que permitan al estudiante plantear un problema de investigación y construir la estrategia instrumental para llevar a cabo su investigación de tesis. Para ello, se toman dos cursos durante el segundo y tercer cuatrimestres. Asimismo, en el marco del seminario y de la asesoría de investigación, se atienden necesidades metodológicas más puntuales.

METODOLOGÍA I

Este curso se toma durante el segundo cuatrimestre y se aboca al estudio de los aspectos centrales de la lógica de la investigación: relación entre teoría, conceptos y construcción de un problema; construcción del trabajo etnográfico y de fuentes; lógica argumental de la investigación.

METODOLOGÍA II

De conformidad con los distintos campos de especialidad que se ofrezcan en cada promoción y en atención a las necesidades de los proyectos de tesis, se ofrecen varios talleres de técnicas de investigación durante el tercer cuatrimestre. Los alumnos deberán adscribirse al menos a uno de ellos (por ejemplo, entrevistas a profundidad e historia oral; análisis de textos y de discursos; historiografía) de acuerdo a las técnicas que pretendan utilizar.

3.- *Campo temático de especialidad*

En cada promoción se ofrecerán varios campos temáticos de especialidad cuyos objetivos son: dotar al alumno de una formación especializada y los elementos analítico-metodológicos para el desarrollo del trabajo de tesis.

La configuración de estos campos se apoya en temáticas y problemas afines que trabaja un grupo de investigadores del CIESAS tanto en su sede del Distrito Federal como en sus unidades regionales. Los miembros adscritos a estos campos participan en el programa impartiendo los seminarios del campo temático, los seminarios de investigación, asesorando el trabajo de campo y dirigiendo trabajos de investigación, entre otras actividades.

Cada uno de los campos temáticos de especialidad tendrá un investigador responsable, el cual se encargará de coordinar y dar seguimiento a las actividades que se realizan en ellos.

Tres ejes articulan esta área formativa: seminarios del campo temático; seminarios de investigación; asesoría de investigación (tesis).

Para la tercera promoción se abrieron los siguientes campos (entre paréntesis se señala el nombre del/de la investigador/a responsable):

- Antropología médica (Dr. Eduardo Menéndez)
- Estudios urbanos: cultura, organización social y espacio (Dra. Virginia Molina)
- Antropología del trabajo (Dra. Carmen Bueno)
- Estudios del lenguaje y sistemas socioculturales (Mtro. Víctor Franco)
- Dinámicas socioculturales y relaciones interétnicas (Mtro. François Lartigue)
- Sistemas políticos y económicos de los pueblos indígenas (Dr. Antonio Escobar)

Seminarios del campo temático de especialidad

La formación en cada campo de especialidad se dará a través de 2 seminarios, distribuidos en el segundo y tercer cuatrimestres, cuyos objetivos son: dar un panorama general de lo que conforma a ese campo, de sus problemáticas más relevantes o esenciales tanto desde el punto de vista conceptual como metodológico y, en este marco, ofrecer al estudiante la posibilidad de ubicar su problema de investigación específico.

Seminarios de investigación

Cada campo de especialidad implementará, a través de su responsable, el desarrollo de 5 seminarios de investigación a partir del tercer cuatrimestre. El trabajo de investigación (tesis), no obstante, iniciará desde el segundo cuatrimestre bajo la supervisión del director del mismo.

Los objetivos de estos seminarios son: solventar las necesidades teórico-metodológicas emanadas del conjunto de los proyectos de los estudiantes de ese campo y promover su discusión y avances en conjunto.

En el espacio de los seminarios se llevan a cabo actividades como:

- a) La discusión colectiva (con la participación de los miembros del campo temático) del proyecto y su estrategia de investigación. Esto se desarrolla especialmente durante el tercer cuatrimestre.
- b) La implementación de cursillos o conferencias que respondan a las necesidades teóricas y/o metodológicas que se desprendan de los proyectos particulares. Se cuenta con la participación de los miembros del campo temático o de otros investigadores del CIESAS y otras instituciones.
- c) El trabajo de campo y/o de archivo. El responsable del campo mantiene una comunicación estrecha con el director del trabajo de investigación (tesis) en lo que se refiere a la distribución de los períodos destinados a esta labor, así como a los mecanismos de supervisión y evaluación. Dichas actividades deben quedar circunscritas dentro del cuarto y quinto cuatrimestres.
- d) La presentación y discusión de los avances de la investigación, para lo cual se cuenta con la participación de lectores adscritos al campo temático y de los miembros del jurado. Esto se desarrolla especialmente durante el sexto y séptimo cuatrimestres.

ASESORÍA DE INVESTIGACIÓN

Este espacio está dedicado al desarrollo del trabajo de investigación (tesis) del estudiante bajo la dirección de un investigador que es designado por el Comité Académico. Esta actividad inicia a partir del segundo cuatrimestre.

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN-ARTICULACIÓN ENTRE SEMINARIOS Y ASESORÍA DE INVESTIGACIÓN

A continuación se ilustra cómo se desarrolla el trabajo de investigación con el apoyo del seminario y del director de la tesis.

Primer cuatrimestre. Los estudiantes se reúnen con los miembros de cada campo temático de especialidad para conocer a los investigadores y los proyectos y temáticas sobre los cuales pueden ofrecer su dirección. Al finalizar el cuatrimestre, el Comité Académico designa a los directores de tesis.

Segundo cuatrimestre. El estudiante inicia las actividades relacionadas con su investigación bajo la asesoría de su director. Al finalizar este período, se espera que el estudiante entregue a su director el listado de fuentes y/o materiales bibliográficos que apoyarán su trabajo y un documento en donde presente un planteamiento inicial del problema a investigar y las posibles estrategias de investigación.

Recorrido de campo. Entre el segundo y tercer cuatrimestre, los estudiantes realizan un recorrido de campo de dos semanas, con lo cual se pretende acercarlos a su posible zona de estudio y para que exploren vías para la realización de su trabajo.

Tercer cuatrimestre. El estudiante continúa con las actividades establecidas junto con su director de tesis para la elaboración de su proyecto. Inicia el seminario de investigación en el cual presenta y discute su proyecto. Al finalizar el cuatrimestre, se espera que el estudiante entregue el proyecto de tesis.

Por otra parte, al término del tercer cuatrimestre el Comité Académico establece un calendario de entregas de avances de investigación y de tesis para los siguientes cuatrimestres.

Cuarto y quinto cuatrimestres. Se realizan todas aquellas actividades relacionadas con el trabajo de campo y el vaciado de la información. Se espera que el estudiante entregue al finalizar el cuarto cuatrimestre un avance de la información empírica recabada. Al término del quinto cuatrimestre, el estudiante habrá concluido la fase de la investigación correspondiente al trabajo de campo y se espera que entregue, como producto final de esta etapa, el vaciado completo de la información y una primera propuesta sobre el índice del manuscrito.

Sexto y séptimo cuatrimestres. Tanto la asesoría como el seminario de investigación se concentrarán en impulsar el análisis, la discusión y la redacción de la tesis. En el seminario se promueve la participación de los miembros del jurado, con el fin de tener una discusión y orientación especializada. Al término del séptimo cuatrimestre el estudiante deberá presentar a la Coordinación Académica el borrador de la tesis aprobada por su director.

4.- Área de apoyo

En cada promoción se ofrecen, de acuerdo con las necesidades observadas, varios cursos de apoyo, como pueden ser lenguas, cómputo,

redacción y otros, con el fin de dotar de otros elementos que coadyuven a la formación del estudiante.

Requisitos de la tesis y obtención del grado

Al término de los dos años, el estudiante entregará a la Coordinación Académica un borrador de tesis aprobado por su director. El trabajo de tesis es definido como un ejercicio de investigación acotado que reúne los siguientes requisitos:

- a) Planteamiento y delimitación de un problema de investigación empírico a partir de una pregunta concreta.
- b) Un manejo adecuado del conocimiento teórico relacionado con su problema de investigación.
- c) La explicitación de las herramientas metodológicas y técnicas utilizadas y un manejo adecuado de ellas.
- d) La adecuada presentación de los resultados de la investigación, derivados de la información obtenida en el trabajo de campo y una interpretación teórica-analítica de los mismos.

Para la obtención del grado de maestro será necesario haber cumplido con la totalidad de créditos obligatorios del plan de estudios y haber defendido la tesis ante un jurado.

Convocatoria para la cuarta promoción

Para la cuarta promoción (1999-2001) se planea ofrecer los siguientes campos temáticos:

- Estudios urbanos: cultura, organización social y espacio
- Estudios de lenguaje y sistemas socioculturales
- Dinámicas sociales, jurídicas y culturales en las relaciones interétnicas
- Formas familiares, solidaridad y modernización
- Formación del estado contemporáneo: procesos políticos, sociales y culturales
- Viejas y nuevas identidades en los pueblos indígenas

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Áreas de formación	1er. cuatrim.	2do. cuatrim.	3er. cuatrim.	4to. cuatrim.	5to. cuatrim.	6to. cuatrim.	7mo. cuatrim.
Teórica	Antropología social I Cultura I Etnohistoria Antropología política	Antropología social II Cultura II Antropología económica	Antropología social III Cultura III	Optativa *			
Metodológica		Metodología I	Metodología II				
Campo Temático de especialidad		Seminario temático I	Seminario temático II Seminario de investigación I	Seminario de investigación II	Seminario de investigación III	Seminario de investigación IV	Seminario de investigación V
Apoyo	Inglés Cómputo I Redacción I	Inglés Cómputo II (a determinar) Redacción II (a determinar)					

* A cursar entre el tercer y séptimo cuatrimestre

Informes:

Coordinación de la Maestría en Antropología Social
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Juárez 87
Tlalpan
14000 México, D. F.
T/F: (5) 655-9718, 665-9739; 573-0966
CE: mas@juarez.ciesas.edu.mx

Rosario Esteinou
CIESAS-D.F.

El Programa de Becarios del CIESAS en 1997

En el volumen 2 (pp. 384-392) del anuario *INVENTARIO ANTROPOLÓGICO*, María Teresa Esparza hizo una presentación completa y clara del Programa de Becarios del CIESAS que incluye, entre otros, su historia, los tipos de beca, la conformación y el funcionamiento de la Comisión de Becarios, la selección y el seguimiento de los becarios y las estadísticas correspondientes al período 1990 y 1996. El programa ha cambiado muy poco en el curso de 1997, por lo cual aprovecharé el trabajo citado (al cual me permito remitir al lector) y centraré este texto en la información correspondiente a 1997 y los cambios institucionales que tuvieron lugar en ese lapso.

Durante 1997 Programa de Becarios del CIESAS atendió a un total de 26 estudiantes de dos generaciones: la saliente (1996-97) y la entrante (1997-98), entre las cuales sólo hay un pequeña diferencia numérica.

BECARIOS DE TESIS ATENDIDOS, 1997

Generación	Núm.
1996-97	12
1997-98	14
Total	26

Las VII Jornadas de Becarios de Tesis del CIESAS, actividad en que la generación saliente presenta los resultados de sus investigaciones de

tesis, mientras la entrante da a conocer sus respectivos proyectos de investigación, se llevaron a cabo en noviembre, en cinco Unidades del Centro: CIESAS-D.F., CIESAS-Golfo, CIESAS-Occidente, CIESAS-Sureste y el Proyecto Chetumal. Participaron más de 50 estudiantes e investigadores, entre los que se contaron los becarios que realizan sus tesis en proyectos CONACYT a cargo de académicos de nuestra institución.

En materia de egreso, durante 1997 ocho becarios de distintas generaciones del Programa presentaron su examen profesional, cuyos detalles se mencionan a continuación.

PROGRAMA DE BECARIOS-TESIS CONCLUIDAS

Nombre	Tesis
Generación 1992	
1. Marcos Tello Chávez	Trabajo docente, lucha sindical y democracia en movilizaciones magisteriales (Primavera de 1989, D.F.)
Generación 1993	
2. Roberto Romero Pérez y Pedro Antonio Franco Santillán	El PRONASOL, las organizaciones sociales y las elecciones de 1991 en Los Pedregales de Coyoacán
Generación 1994	
3. María de la Luz García Moya	Estudios contemporáneos de la violencia doméstica en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
4. Oresta López Pérez	Las maestras rurales del valle del Mezquital, Hidalgo, 1920-1940
Generación 1995	
5. Erandi Damián Ábrego	Los derechos del menor en el derecho de familia y su aplicación en los juzgados de primera instancia
6. Juan Matamala Vivanco	La Casa de Moneda de Zacatecas, 1876-1895: un caso de empresa regional y sus nexos con el capital financiero de la ciudad de México
7. Leticia Rodríguez Oliva	El acceso a la tierra como elemento de estructuración social y diversidad religiosa en una localidad del centro de Veracruz
Generación 1996	
8. Gustavo Ibarra Irigoyen	La procesión del silencio en la ciudad de Puebla

Cabe agregar que Juan Matamala Vivanco obtuvo la mención honorífica en la categoría de tesis de licenciatura del Premio Francisco Javier Clavijero en Historia y Etnohistoria de los Premios INAH correspondientes a 1996.

En el curso del año, el Centro firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Agua, gracias al cual se creó el Programa de Becas "Usos Socioculturales del Agua", para apoyar investigaciones de tesis, en los niveles de licenciatura y de maestría, acerca de esta importante temática. En respuesta a la convocatoria emitida en noviembre, se recibieron ocho propuestas, de las cuales finalmente se seleccionaron cuatro proyectos de investigación, que empezaron a realizarse a partir de enero de 1998. Esta iniciativa demuestra la conveniencia y viabilidad de la colaboración interinstitucional en materia de becas de tesis para temas específicos y socialmente relevantes.

Por todo, entre 1990 y 1997 el CIESAS ha otorgado 167 becas dentro de este programa: 116 becas de tesis y 51 becas de técnicas de investigación. Con ello ha beneficiado a estudiantes de 19 disciplinas diferentes, principalmente de antropología social (38%), historia (20%), sociología (12%) y etnohistoria (6%). Dichos estudiantes provienen de 22 instituciones de educación superior, sobre todo de la ENAH (25%), la UNAM (14%), la UV (11%) y la UdG (10%). La distribución por unidades ha sido: CIESAS-D.F.: 50%, CIESAS-Occidente: 17%, CIESAS-Golfo: 16%, CIESAS-Sureste: 13.1% y CIESAS-Istmo: 5%. Finalmente, como indica el cuadro siguiente la eficiencia terminal en materia de becas de tesis durante el período mencionado es de 54%, que es bastante satisfactorio.

BECAS DE TESIS, 1990-97, EFICIENCIA TERMINAL

Becas	Núm.	%
Otorgadas	116	100.0
Terminadas	63	54.3
Bajas	6	5.2
Pendientes	47	40.5

Mauricio Sánchez Álvarez
Departamento de Asuntos Escolares-CIESAS

